



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS

CARRERA: ECONOMÍA

MODALIDAD: PRESENCIAL

TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

TEMA:

*“INCIDENCIA DE LA CRIMINALIDAD Y SU RELACIÓN CON EL VAB
PROVINCIAL EN ECUADOR, PERÍODO 2018-2021”*

Trabajo de Grado previo a la obtención del título de Economista

Línea de investigación: Gestión, producción, productividad, innovación y desarrollo socioeconómico

AUTOR:

Dennis Alexander Castro Moreno

DIRECTOR:

Msc. Héctor Gustavo Villares Villafuerte

Ibarra - Ecuador 2025



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

En cumplimiento del Art. 144 de la Ley de Educación Superior, hago la entrega del presente trabajo a la Universidad Técnica del Norte para que sea publicado en el Repositorio Digital Institucional, para lo cual pongo a disposición la siguiente información:

DATOS DE CONTACTO	
CÉDULA DE IDENTIDAD:	1004251037
APELLIDOS Y NOMBRES:	Castro Moreno Dennis Alexander
DIRECCIÓN:	Pimampiro, Rosendo Tobar, Pedro Ordoñez
EMAIL:	dennisale1997@gmail.com
TELÉFONO FIJO:	N/A
TELÉFONO MÓVIL:	0991279954

DATOS DE LA OBRA	
TÍTULO:	Incidencia de la criminalidad y su relación con el VAB provincial en Ecuador, período 2018 - 2021
AUTOR (ES):	Castro Moreno Dennis Alexander
FECHA: DD/MM/AAAA	24/10/2025
SOLO PARA TRABAJOS DE GRADO	
PROGRAMA:	<input checked="" type="checkbox"/> PREGRADO <input type="checkbox"/> POSGRADO
TÍTULO POR EL QUE OPTA:	Economista
ASESOR /DIRECTOR:	Msc. Héctor Gustavo Villares Villafuerte

2. CONSTANCIAS

El autor (es) manifiesta (n) que la obra objeto de la presente autorización es original y se la desarrolló, sin violar derechos de autor de terceros, por lo tanto, la obra es original y que es (son) el (los) titular (es) de los derechos patrimoniales, por lo que asume (n) la responsabilidad sobre el contenido de la misma y saldrá (n) en defensa de la Universidad en caso de reclamación por parte de terceros.

Ibarra, a los 24 días del mes de octubre de 2025

EL AUTOR:

Dennis Alexander Castro Moreno

**CERTIFICACIÓN DIRECTOR DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN
CURRICULAR**

Ibarra, 24 de octubre de 2025

Msc. Héctor Gustavo Villares Villafuerte

DIRECTOR DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

CERTIFICA:

Haber revisado el presente informe final del trabajo de Integración Curricular, mismo que se ajusta a las normas vigentes de la Universidad Técnica del Norte; en consecuencia, autorizo su presentación para los fines legales pertinentes



.....

MSC: Héctor Gustavo Villares Villafuerte

CC: 1719885459

Agradecimiento

A lo largo de este camino académico, han sido muchas las personas que, con su apoyo, comprensión y esfuerzo, han hecho posible la culminación de este proyecto.

*En primer lugar, expreso mi profundo agradecimiento al **Economista Gustavo Villares**, quien, con su guía y conocimiento, ha sido un pilar fundamental en la dirección de esta tesis. Su orientación ha sido clave para la construcción de este trabajo, y su compromiso con la enseñanza me ha inspirado a seguir creciendo profesionalmente.*

*A mi madre, Sra. **Amparo Castro**, el mayor de mis agradecimientos por su amor incondicional y constante respaldo. Su compañía y aliento han sido la fuerza que me ha impulsado en los momentos más difíciles, y su confianza en mí ha sido el motor para alcanzar este logro.*

*A mi tío, **Tito Castro**, por proporcionarme un trabajo que me ayudó financieramente mientras estudiaba en la universidad. Su apoyo generoso ha sido fundamental para mi crecimiento académico. También me ha ayudado a avanzar con gran confianza en mi desarrollo.*

Dedicatoria

Quisiera dedicar este trabajo a Dios con humildad y aprecio. Él fue mi luz en la oscuridad, mi fuerza en los momentos en que más la necesitaba, y me bendijo con cada oportunidad de crecer. A mi amada familia Castro Moreno de quien he recibido el apoyo y la motivación, A ustedes, con todo mi amor y aprecio, va este triunfo. Sus palabras, compañía y sacrificio son los bloques de construcción fundamentales de este triunfo. Este trabajo de investigación es un resultado de todo el apoyo que me han brindado y por lo tanto lo comparto con todos aquellos que nunca se apartan de mi lado.

Tabla de Contenido

1	Introducción	1
1.1	Antecedentes	1
1.1.1	Situación actual	3
1.1.2	Situación Prospectiva	5
2	Justificación	6
3	Objetivos	7
3.1	Objetivo General	7
3.2	Objetivos Específicos	7
4	Hipótesis	7
5	Capítulo I	8
5.1	Marco Teórico	8
5.2	Fundamentación Teórica	8
5.2.1	Teoría de la desigualdad y exclusión social	8
5.2.2	Relación entre Desigualdad Económica y Criminalidad	10
5.2.3	La Exclusión Social y su efecto en la criminalidad	11
5.2.4	Teoría del crimen organizado y su impacto económico	14
5.2.5	Teorías económicas del desempleo y su relación con la criminalidad	17
5.2.6	Factores estructurales y culturales en el delito	21
5.2.7	Políticas públicas y su rol en la contención del crimen	22
5.2.8	Políticas de seguridad ciudadana en cada gobierno	23

5.2.9	Reformas legislativas en materia penal.....	26
5.2.10	Contexto socioeconómico de las provincias ecuatorianas.....	28
5.2.11	Incidencia de factores económicos en el delito.....	29
5.2.12	La dinámica del VAB sectorial a nivel provincial en los sectores económicos	30
5.2.13	Estudios empíricos.....	31
6	Capítulo II.....	34
6.1	Metodología.....	34
6.1.1	Tipo de investigación.....	34
6.1.2	Diseño de investigación.....	34
6.1.3	Alcance de investigación.....	34
6.1.4	Fuente de información.....	35
6.1.5	Descripción de datos.....	35
6.1.6	Modelo de panel de datos.....	36
6.1.7	Comprobación del modelo.....	38
7	Capítulo III.....	39
7.1	Análisis de los resultados.....	39
7.1.1	Perspectiva criminal internacional.....	39
7.1.2	Característica de las muertes violentas de Ecuador.....	45
7.1.3	Impacto de las muertes violentas en el VAB.....	49
7.1.4	Determinantes socioeconómicos.....	53

7.1.5	Resultados del modelo	61
8	Conclusiones	67
9	Recomendaciones	69
10	Referencias Bibliográficas	70

Índice de Tablas

Tabla 1. Estudios empíricos.	31
Tabla 2. Análisis de las variables y las fuentes de extracción de los datos	35
Tabla 3. Test de diagnósticos.....	38
Tabla 4. Distribución de muertes violentas según datos demográficos.	46
Tabla 5. Resumen de los estadísticos descriptivos.....	61
Tabla 6. Correlación de las variables	62
Tabla 7. Resultados del Modelo Prais-Winsten para los Determinantes Socioeconómicos del Valor Agregado Bruto.	63

Índice de Figuras

Figura 1. Mapa global del índice de criminalidad 2024.	40
Figura 2. Mapa del continente americano del índice de criminalidad en el año 2024.	42
Figura 3. Comparación de la cantidad de muertes violentas por provincia en Ecuador (2014 y 2024).	44
Figura 4. Relación entre el VAB en millones de USD y la cantidad de Muertes Violentas durante el periodo 2014 - 2024	50
Figura 5. Relación entre la tasa de empleo adecuado y la tasa de muertes violentas durante el periodo 2014 - 2024.	53
Figura 6. Relación entre el número de estudiantes matriculados y la cantidad de muertes violentas durante el periodo 2014 - 2024.	55
Figura 7. Relación entre índice de Gini y la tasa de muertes violentas durante el periodo 2014 - 2024	57
Figura 8. Relación entre el gasto en defensa per-cápita y la cantidad de muertes violentas durante el periodo 2014 - 2024.....	59

Resumen

La investigación presentada examinó qué factores socioeconómicos influyen en la actividad criminal y qué efecto tiene esa actividad criminal en la producción sectorial medida en Valor Agregado (VAB) para cada provincia de Ecuador y las series temporales asociadas para el período 2014-2024. Este estudio se abordó de manera cuantitativa y explicativa donde se utilizó un modelo de panel de datos dinámico y por medio de la técnica de Prais-Winsten, se pudo obtener los resultados esperados. La información se extrajo de fuentes oficiales INEC, BCE y el Ministerio del Interior sobre actividad criminal (muertes violentas que aumentaron de 5.8 a 48.63 por cada 100,000 habitantes entre 2017 y 2023) y factores socioeconómicos de empleo adecuado, matrícula escolar, educación y gasto en defensa, índice de Gini.

Los resultados indican que la criminalidad se ha mantenido de manera persistente en las provincias, en tanto que la criminalidad educacional es capaz de reducirla en el largo plazo. Al observar el avance del VAB que, en 2014 era de 861 millones de USD, en 2024 alcanzaría los 1,773 millones de USD, con una caída de -19.63% en 2020, se da una cierta inercia en la evolución por provincias, en tanto que el impacto directo de la criminalidad sobre la producción no se considera significativo en el corto plazo. Con el avance del VAB, el ingreso laboral promedio y la matrícula se asocian positiva y significativamente, lo que da cuenta de la relevancia que el capital humano, más las condiciones de trabajo aportan al crecimiento económico. En conclusión, una mejora en las condiciones laborales, reforzar la educación y políticas integradas para reducir la criminalidad son ingredientes fundamentales para mejorar el crecimiento económico sostenible en Ecuador.

Palabras claves: criminalidad; economía regional; factores socioeconómicos; Valor Agregado Bruto.

Clasificación JEL: C51; O15; K42

Abstract

The research presented examined which socioeconomic factors influence criminal activity and what effect that criminal activity has on sectoral production measured in Valor Agregado Bruto (VAB) for each province in Ecuador and the associated time series for the period 2014-2024. This study was conducted quantitatively and explanatory, using a dynamic panel data model and the Prais-Winsten technique to obtain the expected results. Information was extracted from official sources (INEC, BCE, and the Ministry of the Interior) on criminal activity (violent deaths, which increased from 5.8 to 48.63 per 100,000 inhabitants between 2017 and 2023) and socioeconomic factors such as adequate employment, school enrollment, education, and defense spending, as well as the Gini index.

The results indicate that crime has remained persistent in the provinces, while educational crime is capable of reducing it in the long term. Looking at the growth of VAB, which stood at USD 861 million in 2014 and is projected to reach USD 1.773 billion in 2024, with a drop of -19.63% in 2020, there is a certain inertia in the evolution by province, while the direct impact of crime on production is not considered significant in the short term. With the growth of VAB, average labor income and enrollment are positively and significantly associated, reflecting the importance that human capital and working conditions contribute to economic growth. In conclusion, improved working conditions, strengthening education, and integrated policies to reduce crime are fundamental ingredients for improving sustainable economic growth in Ecuador.

Keywords: criminality; economic production; multiple regression; regional economy; socioeconomic factors.

1 Introducción

1.1 Antecedentes

En los últimos años, la criminalidad en América Latina y el Caribe se han convertido en un problema central con graves consecuencias en la región debido a la proliferación de actividades criminales en las áreas. Un informe de Numbeo (2024) indica que Angola (92.2), Haití (88.07) y Honduras (81.56) son los países con mayor índice de muertes violentas lo que se relaciona con problemas internos como seguridad, educación, inversión lo que empeora las cifras. Esto atestigua cuán problemática es esta cuestión. Una de las causas más evidentes de este problema es el cultivo, la producción y el tráfico de drogas en la región. La participación de esta región en el cultivo, la producción y el tráfico de drogas ha dado lugar a una plétora de bandas criminales, muchas de las cuales han ganado prominencia con el paso del tiempo. Estas bandas también están expuestas a sistemas organizados complejos que trascienden sus fronteras para fomentar el desarrollo de redes criminales organizadas interregionales. A partir de la entrada de capital y el objetivo básico de la expansión territorial, estas bandas colaboran con otras y no permanecen aisladas dentro de sus fronteras.

Estas organizaciones buscan imponer un sistema ah base de terror por medio de extorciones, muertes violentas y diversas actividades todas relacionadas con delitos. Las cifras son alarmantes sólo en 2023, se registraron más de 45.000 homicidios en Brasil y más de 30.000 en México, muchos de ellos motivados por las luchas entre estas bandas; en paralelo, los casos de corrupción, extorsión o apropiación de tierras son también muy frecuentes. El informe publicado por Transparencia Internacional en 2023 revela que más de la mitad de los latinoamericanos identifica la corrupción como una de las fuentes determinantes en el crecimiento del crimen organizado. En paralelo, el fenómeno del lavado de activos no cesa de expandirse cada año, decenas de miles de millones de dólares son

ocultos, legitimando y fortaleciéndose todavía más la autoridad de estas estructuras delictivas.

Para aprehender cabalmente la magnitud de este problema, es ineludible examinar el contexto en el que se desarrolla. América Latina y el Caribe, como región, portan el lastre de décadas de pobreza y desigualdad, características que pesan sobre una porción considerable de la población, y que constituyen, a su vez, sustratos operativos para la penetración del crimen en los mercados y en las instituciones. El Banco Mundial (2023), recoge en un informe que más del 30% de la población en la región vive en pobreza. A eso se suma que muchos jóvenes no consiguen trabajos decentes, lo que los deja expuestos a ser reclutados por grupos criminales. La corrupción en las instituciones tampoco ayuda. Sigue siendo un gran obstáculo para aplicar leyes y políticas de seguridad que realmente funcionen. Con todo esto, el crimen organizado encuentra el lugar perfecto para crecer. El ciclo de violencia se repite y las comunidades más golpeadas quedan cada vez más frágiles.

En Ecuador desde décadas no ha sido la excepción de la delincuencia y la criminalidad que a cargo de estas organizaciones delincuenciales se ha visto afectado como lo detalla el Ministerio de Gobierno (2019), se denota que hasta el año 2009 la cúspide del ascenso de la tasa de homicidios en Ecuador desde el año 1980 cerrando el año en un porcentaje de 17.81 homicidios por 100.000 habitantes y desde este periodo hasta el 2019 se evidencia una tendencia baja en cuanto a homicidios ubicándose en 6,84 por 100.000 habitantes lo que podemos evidenciar un incremento constante en casi 30 años y una tendencia a la baja en 10 años.

A la ubicación del país la consideran un efecto que llama la atención de las organizaciones criminales. Ecuador comparte extensas fronteras con Colombia y Perú, que son países con una producción de drogas extensiva. Por eso, muchos consideran al Ecuador como un país conductor de droga y otros productos ilícitos, ya sea de forma terrestre,

marítima o aérea. El problema se agrava, porque el control en las fronteras es muy débil. Eso hace que el Ecuador sea una de las principales puertas de entrada en el tráfico de drogas y otros productos ilegales entre Colombia y Perú.

A nivel interno, el país ha identificado ciertas provincias que son de particular interés para las organizaciones delictivas. Este interés se centra en provincias que tienen acceso directo al mar con la finalidad de exportar hacia distintos países cualquier cantidad de drogas, así también las provincias que comparten límites fronterizos con otros países para llevar a cabo actividades ilícitas, como el tráfico de drogas, armas y el contrabando de productos diversos.

Como resultado de esta concentración de actividades delictivas, estas provincias experimentan un aumento notable en los índices de criminalidad. Los homicidios, robos, extorsiones y otros delitos se vuelven más frecuentes en estas zonas, afectando la seguridad y el bienestar de la población local. Según el Ministerio de Gobierno (2019) “A nivel nacional las provincias que concentran la mayor cantidad de homicidios intencionales corresponden a las provincias de Guayas, Pichincha, Manabí y Los Ríos los mismos que concentran un 67% del total de homicidios a nivel nacional”. (p. 2), por lo que la presencia constante de organizaciones delictivas puede generar un ambiente de incertidumbre en el ámbito económico ahuyentando a la inversión extranjera y de esta manera generando menos fuentes de trabajo para la sociedad.

1.1.1 Situación actual

En la actualidad, el país ha emprendido una serie de medidas desde distintos sectores para hacer frente a la creciente incidencia de la criminalidad y recuperar progresivamente el orden y la estabilidad para la ciudadanía. Tratando aplicar políticas más completas y firmes para frenar el crimen y reforzar el respeto a la ley a través de medidas que impulsen la

transparencia permitiendo que los funcionarios rindan cuentas y ataquen la corrupción en todos los niveles del gobierno. Un paso importante en esta línea fue el Decreto Ejecutivo 111 enfocado en reconocer la existencia de un conflicto armado interno y se autoriza a las Fuerzas Armadas a actuar con operaciones militares contra las bandas criminales. Con esta medida, el gobierno intenta juntar esfuerzos entre las instituciones del Estado, la sociedad civil y las comunidades para hacerle frente al crimen organizado de forma más unida y fuerte.

En temas de seguridad, el 8 de enero de 2024, el gobierno de Daniel Noboa firmó el Decreto Ejecutivo 110. Con este decreto, se ordenó intervenir en las cárceles del país. Para eso, se pidió la ayuda conjunta de la Policía Nacional y las Fuerzas Armadas en todos los centros penitenciarios. Esta medida permitió enfrentar la crisis carcelaria y garantizar la seguridad tanto dentro como fuera de las prisiones. Es importante destacar que las cárceles son los lugares desde donde los líderes de las organizaciones criminales ordenan toda clase de actividades delictivas todo esto debido que, dentro de estos centros carcelarios, disponen de aparatos tecnológicos, armamento y sustancias psicotrópicas, lo que, en lugar de brindar un espacio para que paguen por los delitos cometidos, fortalece su posición.

La presencia de actividades delictivas también impacta negativamente en la productividad económica esto debido que empresarios se ven obligados a destinar recursos significativos a medidas de seguridad para proteger sus negocios y empleados. Según el Ministerio de Gobierno (2022) “los Costos Referenciales del Servicio de Seguridad Privada de manera exclusiva para las instituciones públicas que pertenecen a la Función Ejecutiva fijando el costo en \$3.578,91” lo que eleva los costos operativos y reduce la rentabilidad. Este problema no solo golpea a las empresas que se dedican a realizar comercio. También se ve la cadena de producción mermada al bajar el VAB de las provincias a la hora de mirar la economía general del área.

Las víctimas del crimen con la correspondiente subida de los precios de la seguridad comprometen los gobiernos locales y regionales. Se gastan cada vez más en frenar la delincuencia y eso deja poco dinero para crear proyectos que podrían contribuir a incrementar la economía. Así se forma un círculo vicioso en el que el crimen frena el desarrollo y la falta de recursos borra sinceramente al crimen.

1.1.2 Situación Prospectiva

Evaluando las proyecciones del gobierno de Daniel Noboa, queda evidente que la seguridad está indicada como el centro de las propuestas para ser implementadas. De esta manera, su propuesta incluye cambios muy relevantes, que abarcan desde la reforma de la justicia y de la policía para que éstas puedan operar de forma más eficiente y transparente hasta los programas sociales que ayuden a reducir los niveles de pobreza y desigualdad. Todo esto muestra que el gobierno está apostando fuerte por la seguridad y por fortalecer las instituciones.

Con estas acciones, el gobierno de Noboa deja ver que quiere atacar el problema desde varios sitios. No se queda solo en lo legal o lo policial. Mezcla reformas a las leyes, mejoras en la infraestructura y programas sociales. Todo con la idea de hacer que la justicia y la policía funcionen mejor y con más transparencia. También apunta a las raíces del problema, tocando los temas sociales y económicos que alimentan la delincuencia.

Para llevar a cabo sus planes de seguridad, el gobierno ha optado por aumentar la inversión. Según lo planteado por el Ministerio de Economía, el gasto en seguridad subiría a 3.520 millones de dólares, frente a los 3.300 millones del año anterior. Este aumento refleja que el gobierno profundiza en el incremento del dinero destinado a afrontar los problemas de seguridad. Pero también se consiguió acordar un incremento de manera permanente que llegarían hasta el 13%, y que podría llegar al 15% en el caso de que la situación económica lo

exigiera. Esto pone de manifiesto que hay un firme compromiso en la línea de fortalecer los recursos y capacidades necesarias para la protección de la población y en un óptimo bienestar.

2 Justificación

La economía es un factor clave en una determinada sociedad que quiere crecer y mejorar la vida de sus habitantes. En el Ecuador, entre los años 2014 y 2024 se ha producido un fuerte aumento de la criminalidad. A la vez, el VAB de las provincias también ha tenido una serie de oscilaciones importantes. Estas dos realidades tienen en común el ser los puntos de base sobre los cuales se basa este trabajo.

A partir del 2018 Ecuador empezó una tendencia al alza en cuanto a homicidios intencionales según el sitio web DatosMacro (2025), “Ecuador registró 994 casos de asesinato, lo que representa un aumento de 24 casos en comparación con 2017, situándolo en el puesto 124 en términos de tasa de homicidios intencionales”. Teniendo en cuenta que se pierden vidas humanas supone un caso de suma importancia establecer las causas que provocan el aumento de esos casos. Por tanto, es necesario investigar la relación existente entre esos dos fenómenos para intentar captar las dinámicas socioeconómicas que entran en juego. La criminalidad puede afectar de una forma directa al desarrollo económico.

La investigación acerca de la incidencia de la criminalidad y su relación con el VAB provincial puede considerarse de importancia debido que aborda distintos temas que son trascendentales para el desarrollo de un país como lo socioeconómico y la seguridad del país.

La relación entre la criminalidad y el desarrollo económico es una preocupación que se da no solo a nivel local sino también a nivel internacional, y entender cómo la incidencia delictiva puede afectar al aumento o disminución del Valor Agregado Bruto a nivel provincial podría resultar en una visión más acertada para formular políticas que vayan dirigidas de

manera más específica a la mejora de aspectos de seguridad y el desarrollo de la producción económica. Ecuador, al ser parte de esta dinámica, necesita comprender las implicaciones económicas de la inseguridad en sus regiones.

Entender cómo se conectan el crimen y el VAB ayuda a crear mejores formas de prevenir el delito. Si se logran detectar patrones claros y factores que afectan la economía en cada provincia, se pueden armar planes más precisos y efectivos para enfrentar el problema.

3 Objetivos

3.1 Objetivo General

Analizar los factores socioeconómicos que inciden en la criminalidad y su efecto sobre la producción sectorial a nivel provincial del Ecuador durante el periodo 2014-2024.

3.2 Objetivos Específicos

- Analizar de manera descriptiva los factores socioeconómicos, culturales y políticos que influyen en la criminalidad en las provincias de Ecuador.
- Determinar la relación causal entre los índices de criminalidad y la fluctuación del Valor Agregado Bruto a nivel provincial en Ecuador, en el periodo 2014-2024.

4 Hipótesis

Los factores socioeconómicos y la criminalidad afectan de manera significativa el VAB en las provincias de Ecuador para el período 2014–2024.

5 Capítulo I

5.1 Marco Teórico

5.2 Fundamentación Teórica

5.2.1 *Teoría de la desigualdad y exclusión social*

En el marco de este contexto, la exclusión social guarda una estrecha relación con el surgimiento del delito. Muchas personas quedan en la pobreza, sin posibilidades reales de alcanzar la posibilidad o, al menos, de poder contar con un estilo de vida que les permita formar parte de la sociedad. En un estudio realizado por Schutter et al. (2023) se pone de manifiesto que, en aquellos países donde hay una escasa desigualdad, el delito también es un fenómeno que tiende a crecer. ¿Por qué sucede esto? Porque cuando la gente vive sin posibilidades y sin recursos, el delito y la ilegalidad constituyen, a menudo, una salida o un medio de sobrevivir en un sistema que no tiene para ofrecerles ninguna opción viable y realista.

El estudio de Morales (2023) sobre la expansión del crimen en Costa Rica deja en claro que, frente a la exclusión social, muchas de las personas se ven empujadas a entrar en la delincuencia. Cuando no se presentan caminos reales de progreso, la persona se siente sola y, sin una opción, muchas veces se llega a la hipótesis de que, casi inevitablemente, aparecerá la delincuencia como una posibilidad de mejorar en la vida; sobre todo en las zonas donde escasea el trabajo bien remunerado, donde escasea el trabajo y donde hay problemas a nivel de medio ambiente que acentúan esta problemática.

Shaw y McKay (1942) también son defensores de esta idea cuando afirman que los vínculos entre vecinos se rompen y que se debilitan las redes que pueden sustentar a la comunidad, se le ofrece al crimen la oportunidad de instalarse y desarrollarse con una escasa resistencia. Más recientemente, Castells (2009) y Fukuyama (1999) han argumentado que la

pérdida de capital social sumada a la expansión global de la delincuencia a provocado que estas redes criminales a reemplazar instituciones que antes pertenecían al Estado o a la comunidad.

La teoría de la privación relativa de Garrison (1966) agrega otra idea no es la pobreza en sí la que empuja al crimen, sino sentir que uno está en desventaja frente a otros. En sociedades donde hay mucha desigualdad, esa sensación se hace más fuerte porque la gente ve todo el tiempo señales de riqueza y comodidad que chocan con su propia realidad

Varios estudios han respaldado esta idea, demostrando que la delincuencia tiende a aumentar en países con alta desigualdad. Por ejemplo, Fajnzylber y su equipo (2000) encontraron que, cuando hay una gran diferencia entre ricos y pobres, los delitos violentos aumentan. En sitios donde esa brecha económica es muy marcada, la violencia se vuelve parte del día a día.

Ramírez (2014) analizó las tasas de homicidios en municipios de México y concluyó que cuando la riqueza está mal repartida, la violencia tiende a subir. Por su parte, Gordon (2021) señaló que la privación relativa es decir, sentir que uno tiene menos que los demás afecta mucho cómo las personas perciben la justicia en la sociedad. Cuando se sienten injustos, algunos terminan recurriendo a la delincuencia, ya sea para sobrevivir o para expresar su frustración con un sistema que los excluye.

Young (2015), desde una perspectiva realista de izquierda, explica que la privación relativa no se limita a la falta de dinero. También se refiere a la sensación de exclusión y al cierre de las puertas al progreso. Todos estos factores empujan a algunas personas a la delincuencia. En resumen, no es solo la pobreza lo que empuja a la gente hacia el crimen. Lo que más pesa es esa sensación de injusticia al ver que otros tienen más. Por eso, es clave

aplicar políticas que apunten a reducir esas diferencias y que ofrezcan oportunidades reales para todos.

5.2.2 *Relación entre Desigualdad Económica y Criminalidad*

Becker (1968) presentó la teoría económica del crimen. Según el autor, antes de cometer un delito, la gente hace cuentas: si ven que pueden sacar más ganancia que riesgo, lo hacen. Las sociedades que tienen grandes desigualdades (donde parece que nadie paga por lo malo que hace y donde conseguir un buen trabajo es casi una misión imposible) alimentan al crimen, de manera que resulta más sencillo que algunas personas opten por la vía delictiva. De igual modo, el empleo informal. En un contexto de mucha desigualdad, muchas personas no tienen acceso a un empleo formal, que hace que la economía informal crezca y donde los trabajos son precarios y mal remunerados; esta situación de inestabilidad puede hacer que algunas personas se decanten por las actividades delictivas, ya sea como vía para ganar algo o como una forma de sobrevivir a la exclusión.

Silva (2021) explica que, según Becker, las personas que eligen cometer delitos hacen una especie de cálculo: comparan lo que pueden ganar con lo que podrían perder. Le ponen un “precio” distinto a cada crimen, según el riesgo y la posible ganancia. Esto muestra que hay una decisión pensada detrás de esas acciones. Además, en todo esto, la informalidad juega un papel importante.

En economías con altos niveles de desigualdad, el acceso al mercado formal de trabajo se encuentra restringido para amplios sectores de la población, lo que genera un incremento en la economía informal. Esta precariedad laboral puede verse reflejado en el aumento de la delincuencia ya que personas que no se encuentren inmersas de una actividad laboral o comercial puede racionalizar el cometimiento de un delito que el fin de obtener recurso para sobrevivir.

5.2.3 *La Exclusión Social y su efecto en la criminalidad*

La exclusión social se produce cuando determinados colectivos o personas quedan excluidos de la vida económica, social y política de una comunidad. Se trata de un fenómeno complejo y no sólo pobreza. Incluye, entre otros, la desigualdad, la discriminación, o la falta de acceso a lo básico: educación, trabajo, vivienda digna (Paredes, 2021).

En criminología y sociología, hay varias teorías que conectan la marginación con el aumento del crimen. Una de ellas es la teoría de la desorganización social de Shaw y McKay. Según esta idea, cuando una comunidad sufre pobreza extrema, hay mucho movimiento de personas y las familias se desarman. Eso rompe los lazos entre vecinos y se pierde el control social que viene del contacto diario (Vargas, 2022). Posteriormente, Robert Sampson y su equipo retomaron esta idea y hablaron de eficacia colectiva en ausencia de vínculos fuertes entre las personas o de vigilancia mutua en un barrio, la delincuencia tiende a aumentar (Monroy y Rangel, 2022).

Estudios recientes confirman esta teoría basada en demostrar que las personas que viven en barrios muy pobres son más propensas a presentar comportamientos antisociales debido a la discriminación así a las personas que viven en condiciones de pobreza extrema destruyendo los lazos entre vecinos y dificulta el establecimiento de vigilancia o apoyo dentro de la comunidad (Ahmed y Idrees, 2018). En estos entornos la falta del apoyo estatal rompe organizaciones vecinales y oportunidades legítimas creando un caldo de cultivo para actividades ilícitas.

Un estudio de Lei et al. (2014) reciente sobre delincuencia juvenil y vecindario halló que el efecto de las desventajas barriales en la conducta antisocial se mediatiza por la debilidad de los lazos sociales locales, lo que apoya la premisa de la desorganización social:

la falta de integración comunitaria propia de la exclusión social facilita la criminalidad (Vargas, 2022).

Otra lente teórica relevante es la de la privación relativa, originada en sociología (Runciman) y adoptada por el realismo de izquierda en criminología (Lea y Young)(Lea y Young, 1984). Esta teoría trata de explicar factores como la la pobreza influyen para el cometimiento de delitos sumado a la percepción de injusticia o la desigualdad social crean un entorno en el cual se puede incrementar las actividades delictivas por decisión por decisión racional de la persona.

La investigación ha mostrado que, particularmente en el caso de los delitos violentos, el sentimiento de privación económica puede actuar como fuente de frustración que encuentra salida en la violencia. Aun, dentro de su teoría general de la tensión, señala que las tensiones económicas y sociales (como la incapacidad de lograr metas mediante medios legítimos) producen ira y podrían llevar a respuestas criminales (Rosas, 2024). Aunque la popularidad de la privación relativa en la criminología ha variado a lo largo del tiempo, autores contemporáneos defienden su vigencia.

Desde la sociología clásica, Émile Durkheim habló de la anomia para fundamentar aquellos momentos de debilidad o desaparición de las normas sociales, especialmente en aquellas sociedades que se encuentran en un cambio mucho más acelerado. Cuando no hay normas claras, es más fácil que aparezcan conductas fuera de lo común o incluso delictivas (Reyes, 2008). Robert K. Merton citado por (Rinzivillo, 2022) adaptó esta idea a mediados del siglo XX con su teoría de la tensión estructural: en sociedades como la norteamericana, se exalta el éxito material (riqueza, estatus) como meta cultural, pero no todos los grupos sociales tienen acceso legítimo a los medios para alcanzarlo.

Esta brecha entre metas y medios genera tensión anómica. Según Merton, citado en (Garay, 2013) las personas excluidas de las vías legítimas (por ejemplo, quienes sufren pobreza, falta de educación o discriminación) experimentan una fuerte presión para lograr el éxito por otras vías, pudiendo optar por la innovación delincuencia.

Becker (1968) planteó que un individuo toma la decisión de delinquir tras un cálculo costo-beneficio; pues bien, para individuos excluidos (sin empleo, sin educación), las oportunidades legales reportan tan escasos beneficios que las actividades ilegales pueden percibirse como la opción económicamente más viable. La economía del delito ha explorado cómo variables socioeconómicas como la desigualdad de ingresos, la pobreza y el desempleo influyen en las tasas delictivas.

Juntando lo que dicen estos teóricos, se entiende que la exclusión social es un factor que puede empujar al delito desde varios frentes. Desde la sociología, rompe los lazos sociales y las normas (como lo explican la desorganización y la anomia). Desde la criminología, crea una sensación de injusticia (como muestra la idea de privación relativa). Y desde la economía, cambia los incentivos y las oportunidades. Al final, todas estas miradas coinciden en lo mismo: cuando hay marginación constante, el terreno está listo para que surja el delito.

El excluido social suele carecer de lo que Merton llamaba “medios institucionalizados” para alcanzar el bienestar; a la vez suele vivir en entornos barriales con menor control social y mayores estímulos ilegales; y subjetivamente puede albergar resentimiento hacia una sociedad que le niega integración (Rinzivillo, 2022). De este modo, la exclusión social actúa como un determinante estructural de la criminalidad, algo reconocido de forma consistente por la literatura científica y las teorías criminológicas más destacadas del último siglo.

5.2.4 Teoría del crimen organizado y su impacto económico

El crimen organizado incluye grupos que actúan de forma estructurada y se dedican a actividades ilegales como el narcotráfico, la extorsión o la corrupción. Lo hacen de forma sistemática, y muchas veces operan en varios países. Estas redes no solo causan violencia e inseguridad; también le cuestan mucho dinero a la sociedad. Según el BID (2024), el crimen y la violencia representan una parte importante del producto nacional. En América Latina, por ejemplo, los costos directos del crimen llegaron al 3,4% del PIB en 2022.

Desde el punto de vista económico, el crimen organizado funciona como un impuesto que no pasa por el Estado, pero que drena recursos igual. En teoría, la presencia de estas bandas genera costos extra y distorsiones que hacen menos eficiente todo el sistema productivo. Por ejemplo, Detotto y Otranto (2010a) explican que el crimen actúa como un impuesto que espanta la inversión, tanto local como extranjera, baja la competitividad de las empresas y hace que los recursos se usen mal, todo bajo un clima de miedo e incertidumbre.

En contextos de instituciones débiles o colapso de autoridad, estos grupos ofrecen protección privada y hacen cumplir contratos (particularmente en mercados ilícitos), comportándose casi como cuasi-gobiernos. Sin embargo, aunque inicialmente puedan brindar cierto orden en un “estado de naturaleza”, a largo plazo entronizan un régimen de extorsión y violencia que puede ser aún más dañino para la eficiencia productiva Skaperdas (2001) teorizó que si bien las mafias llenan el vacío de poder proveyendo protección más “eficientemente” que la anarquía total, el resultado suele ser peor en términos de eficiencia económica: la presencia de bandas rivales y acuerdos coercitivos crea un entorno de alta incertidumbre y menor inversión productiva

Desde varias corrientes económicas tienen algo en común que es el estar de acuerdo que el crimen organizado daña los incentivos económicos debido a que estos recursos para la

lucha contra el crimen se extraen de la riqueza producida debilitando así el desarrollo, el respeto a la ley, la confianza entre actores y el cumplimiento de contratos en conclusión menos producción, menos crecimiento.

Los estudios más recientes confirman lo que dicen las teorías acerca de que el crimen organizado tiene un impacto negativo en la productividad. Por un lado, la inseguridad constante y el miedo a la violencia hacen que muchos trabajadores calificados se vayan o eviten ciertas zonas. Eso hace que se pierda talento y no se acumulen nuevas habilidades, lo que termina bajando la productividad laboral.

Además, las empresas que operan en zonas controladas por bandas criminales tienen que asumir costos extra en seguridad privada, pagos por extorsión, o interrupciones en sus actividades como lo menciona, Fioroni. (2024) el cual documentan que el crimen organizado tiene un efecto depresivo sobre la productividad en las pymes, agravando el impacto que también tiene la corrupción en el desempeño económico regional. La productividad laboral también se resiente bajo la influencia de grupos criminales. Empleados y emprendedores pueden ver reducida su productividad individual debido al clima de temor y coerción: ausentismo por violencia, menor moral en el trabajo y necesidad de destinar tiempo a protección en vez de producción.

En encuestas a empresas, el crimen suele salir como uno de los principales problemas para trabajar bien. Por ejemplo, en Jamaica, casi la mitad de las empresas (46%) dijeron que la delincuencia era una gran barrera para su negocio. Y esa misma sensación se repite en muchos países de América Latina (Nugent y Schmid, 2014). Este clima hostil para hacer negocios hace que se invierta menos en tecnología y en capital físico, dos cosas esenciales para que la productividad crezca.

Un estudio macroeconómico de Italia ha demostrado que el aumento de la criminalidad tiene un impacto claro y perjudicial en el crecimiento a largo plazo de la productividad de los factores totales y, por lo tanto, obstaculiza el PIB potencial (Detotto y Otranto, 2010b). En términos más simples, la economía de una nación que tiene mucha criminalidad organizada es extremadamente ineficiente, porque una parte del trabajo y del capital se destina a actividades improductivas o gastos defensivos en lugar de ser utilizada en actividades que añaden valor. Las evidencias sugieren que el impacto de la criminalidad organizada es severo y persistente. Pinotti (2015) al estudiar la expansión de la mafia en el sur de Italia encontró que, después de varias décadas, esas regiones tenían un PIB per cápita un 16% más bajo de lo que habrían tenido en ausencia de ella (Pinotti y Bocconi, 2011). Este declive a largo plazo se debe principalmente a una disminución en la inversión privada y en la periferia económica controlada, la productividad se estancó. De hecho, la evidencia sugiere que la presencia del crimen organizado provoca que los empresarios reduzcan o cancelen proyectos de inversión productiva ante la incertidumbre y los costos adicionales (violencia, sobornos), lo que se traduce en menos maquinaria, menos empleo formal y por ende menor producción futura.

En paralelo, el Estado en ocasiones según Pinotti y Bocconi (2011) intenta compensar con mayor gasto público en esas zonas, pero si esos recursos son malversados o asignados ineficientemente (posiblemente capturados por los mismos grupos criminales a través de la corrupción en contratos públicos), la productividad del capital invertido disminuye y no logra cerrar la brecha. Este ciclo pernicioso; menos inversión privada, capital humano expulsado y recursos desperdiciados en seguridad, explica por qué las regiones afectadas por crimen organizado quedan rezagadas en términos de productividad y crecimiento en comparación con regiones más seguras.

El crimen organizado provoca una gran traba en el desarrollo económico. Su presencia genera un clima de miedo e inestabilidad que afecta la confianza de las empresas y de la paz social. Estas pandillas funcionan como sistemas paralelos que se alimentan de la extorsión y el miedo, con lo cual se levantan los costes para las empresas, e asustan las inversiones, provocando que el talento y el capital se vayan a otros lugares.

Tal dinámicamente sería lo que hace que se reduzca la productividad y que se distorsione también la actividad económica, sobre todo en actividades estrechamente relacionadas con el turismo, la construcción o el comercio, donde el riesgo derivado, combinados además con los costos adicionales, puede causar un daño importante a la actividad económica o de las cuales limitan que pueda surgir la actividad económica. Pero más allá de la cuestión de sus consecuencias inmediatas, la consolidación del crimen organizado representa un proceso menos formal de la actividad económica que haría que se debilitaran las instituciones y que se consolidaran la informalidad y la corrupción, que también favorecen que se conforme un círculo vicioso que contribuiría a frenar el crecimiento económico sostenible.

5.2.5 Teorías económicas del desempleo y su relación con la criminalidad

El desempleo y el crimen están muy conectados y han sido estudiados desde distintos enfoques económicos un ejemplo de ello son las teorías clásicas y neoclásicas las cuales se enfocan en analizar cómo funciona el mercado laboral. Por otra parte, los enfoques keynesianos se enfocan en determinar si existen errores en el sistema que lleven a una sociedad al desempleo masivo y a la exclusión de muchas personas. Becker (1968) abrió otra puerta con la “economía del crimen”, viendo el delito como una decisión racional basada en costos y beneficios. Por otro lado, teorías sociológicas como la de la privación relativa dicen que la percepción de desigualdad puede empujar a las personas hacia el crimen.

Desde el enfoque clásico y neoclásico, el desempleo se ve como un desajuste en el mercado laboral. Dichas teorías consideran que el desempleo es, en términos generales, algo que se da de forma temporal y que responde a la voluntad del propio trabajador. Es decir, que el desempleo se produce cuando los salarios están por encima del nivel de equilibrio. Por tanto, para la teoría, si los salarios podían moverse libremente, el empleo alcanzaría él mismo el equilibrio y no haber desempleo (Wire y Seevers, 2024). Los problemas, como te podrás imaginar, aparecen cuando hay rigideces, como, por ejemplo, unos salarios mínimos elevados o la existencia de cualquier tipo de intervención que impida el ajuste de mercado, y que terminaría en un desempleo involuntario a largo plazo.

En este marco, la relación entre desempleo y crimen se explica por la falta de oportunidades laborales: un exceso de oferta de trabajo implica trabajadores dispuestos pero incapaces de emplearse, lo que puede llevar a algunos a buscar ingresos por vías ilícitas. De hecho, se considera que “el paro puede convertirse en un factor criminógeno”, mientras que el empleo actúa como factor de inclusión social (Escuela de Gestión Pública y Derecho (EGEPUD), 2025).

Dentro de la visión neoclásica, Isaac Ehrlich (1973) trató el crimen como una decisión económica parecida a buscar trabajo. Las personas comparan lo que pueden ganar legalmente con lo que podrían ganar delinquiendo (Buonanno et al., 2022). Desde esta lógica, si hay buenas oportunidades en el mercado formal con empleos y salarios justos, el costo de dejar eso por el crimen sube. Y eso hace que mucha gente decida no delinquir. En suma, las teorías clásicas/neoclásicas sugieren que un mercado laboral flexible y pleno empleo reducirían la delincuencia al minimizar la población desempleada propensa a actividades ilegales.

La economía keynesiana adopta una perspectiva diferente: afirma que el capitalismo puede dejar a muchas personas desempleadas durante largos periodos simplemente porque la

demanda es insuficiente. La desigualdad y el desempleo masivo son para John Maynard Keynes, uno de los principales males del sistema, según Wray (2009)

A diferencia de los economistas clásicos, para Keynes el mercado no necesariamente se arregla solo para alcanzar el pleno empleo, especialmente ante una crisis fuerte. Ello genera paro cíclico o estructural, es decir, una parte de la sociedad queda fuera del sistema de trabajo. Las consecuencias son duras: se pierden ingresos, se agrava la pobreza y las personas ven mermadas sus calificaciones. Cuando el desempleo se vuelve algo crónico, también trae otros problemas sociales, como el aumento del crimen (Wray, 2009).

La exclusión de una persona del mercado laboral no solo deja a la persona sin ingresos además los aleja de la vida social y económica lo que puede repercutir en generar frustración, rabia o desesperanza y en consecuencia puede empujar a la delincuencia. Varios estudios muestran que cuando el desempleo es alto se incrementa el crimen y se desatan otros problemas como la ruptura familiar o el deterioro de la salud mental. Todo esto deja claro que se necesitan políticas públicas fuertes que enfrenten estas consecuencias de raíz. Desde la óptica keynesiana el desempleo masivo no es solo un problema económico sino también un problema social que puede alimentar la delincuencia.

Otra forma de ver la relación entre desempleo, economía y crimen es a través de la teoría de la privación relativa. Esta proviene de la sociología y la criminología, y se orienta más hacia la forma en que la gente se siente con respecto a la desigualdad que no a la pobreza en sí misma. La privación relativa ocurre cuando un individuo llega a sentir que le hace falta algo que considera que merece, sobre todo comparándose con los otros.

Dicho en términos sencillos, el malestar es puesto de manifiesto cuando una persona o un grupo de personas se perciben en una situación más negativa que la de los demás o no alcanzan la situación de vida que ellos consideran justa o posible. El sentimiento de agravio

por desigualdad puede incrementarse aún más en situaciones de desempleo elevado: ya no solamente es importante la privación material, sino también la sensación de que existe una injusticia al ver como otros sí tienen trabajos o prosperan.

Witt et al. (1999) en el Reino Unido y Gould et al.(2002) en EE.UU. hallaron evidencia de que el deterioro de las condiciones laborales de los trabajadores menos calificados estuvo ligado a incrementos en la criminalidad patrimonial. Gould et al. (2002) hallaron que la caída de los salarios reales entre hombres jóvenes con escasa educación contribuyó a la explicación del aumento del crimen durante los años ochenta y noventa. Esto sustenta la afirmación de que las oportunidades económicas tienen un gran peso en la decisión de delinquir.

Por su parte, Gales observó que el desempleo muestra aún más su efecto en territorios donde la criminalidad ya es algo habitual. Dicha afirmación revela también la importancia del contexto: zonas en las que la delincuencia es problemática desde el punto de vista histórico van a ver acentuadas sus carencias por la falta de empleo. Sin embargo, la evidencia también señala matices.

Cantor y Land (2024) propusieron que en el corto plazo una recesión podría *reducir* ciertos delitos al haber menos actividad económica (menos blancos u oportunidades para el crimen), aunque en el largo plazo el efecto “motivación” por desempleo prevalece aumentando la delincuencia. Igualmente, no todos los tipos de delitos responden igual al desempleo dado que los delitos violentos tienen determinantes más complejos como factores sociales, culturales, acceso a armas, drogas y su correlación con el ciclo económico es menos directa.

Un estudio muy reciente de Laqueur y Wintemute (2022) sobre ciudades de EE.UU. durante la pandemia de COVID-19 encontró que el shock de desempleo repentino se asoció

con un incremento significativo en homicidios y violencia con armas de fuego, pero no tuvo un efecto claro en crímenes contra la propiedad. Este resultado indica que en condiciones excepcionales el vínculo desempleo-crimen puede variar según el tipo de delito.

En conclusión, se puede corroborar que la evidencia empírica apoya la noción de que el desempleo elevado tiende a impulsar la criminalidad, especialmente actividades delictivas que represente un ingreso económico aunque con importantes moduladores la existencia de redes de contención social, la duración del desempleo, la desigualdad reinante y la eficacia del sistema de justicia penal pueden influir en la magnitud de este efecto.

5.2.6 Factores estructurales y culturales en el delito

El análisis de los factores estructurales y culturales como determinantes del delito permite comprender cómo las dinámicas sociales, económicas y culturales influyen en la generación y persistencia de comportamientos delictivos (López, 2023).

Estas ideas demuestran que la delincuencia no es solo una cuestión de elección personal. También es una reacción a la organización social. La desigualdad, la falta de oportunidades reales y las normas sociales que a veces ven la violencia como algo normal también juegan un papel importante. Desde una mirada estructural, se cree que la delincuencia nace, en parte, de estas condiciones sociales injustas (Vila, 2021).

Núñez (2019), sostiene que cuando una sociedad empuja a la gente a buscar metas económicas altas, pero no les da los medios legales para lograrlas, eso genera frustración y caos social, lo que puede terminar en delincuencia. En Ecuador, la CEPAL (2020) mostró que las desigualdades en educación, salud y empleo afectan directamente los niveles de crimen, sobre todo en los barrios urbanos más pobres.

Los aspectos culturales también tienen mucho peso en el crimen. Cuando la violencia se vuelve parte de lo normal, cuando hay ideas fijas sobre cómo deben comportarse hombres

y mujeres, o cuando se pone al dinero y al poder por encima de todo, es más fácil que se justifiquen actos delictivos. Castillo (2021) expone que en los sectores urbanos de escasos recursos a veces se dan situaciones donde se desarrollan subculturas con sus propios códigos, de tal forma que el crimen y la violencia se perciben como conductas que son aceptadas para sobrevivir y para conseguir respeto. En Ecuador esto se refleja en las barriadas más azotadas, donde grupos delictivos no solamente garantizan dinero, identidad y sentido de pertenencia, cosas que la sociedad y el Estado muchas veces no dan.

A esto hay que añadirle otro inconveniente, la debilidad institucional. Kornhauser (2023) indica que cuando las personas son débiles, cuando están poco unidas o incluso cuando las instituciones no federalizan a las personas, el crimen termina siendo la regla más común. Se rompe lo normativo y casi no hay nadie que impida que dicha percepción extienda la cultura del crimen como un factor normal. Esto se da en Ecuador, por ejemplo, donde muchas personas tienen escasa o nula confianza en el de justicia o incluso en las autoridades (Transparencia Internacional, 2022). La poca confianza en la cultura y el sistema de justicia hace que la sociedad pierda la fe en el Estado de poder controlar la expansión del crimen.

En este contexto, la combinación entre desigualdad, exclusión social y la normalización de la violencia repercute en que la sociedad mire como algo normal vivir en este entorno, La comprensión de todos los elementos que se articulan brindaría un panorama más claro con la finalidad de enfocar políticas públicas que ayuden a la reducción del crimen. No es suficiente castigar. Hay que cambiar las condiciones que lo alimentan y generar una cultura que permita vivir en paz y en justicia para todos en el Ecuador.

5.2.7 Políticas públicas y su rol en la contención del crimen

Ecuador ha vivido varios giros en sus políticas de seguridad y justicia penal bajo los gobiernos de Rafael Correa (2007-2017), Lenin Moreno (2017-2021) y Guillermo Lasso

(2021-2023). Cada uno tuvo una forma diferente de enfrentar el crimen común, el crimen organizado y los problemas en las cárceles a través de distintos enfoques sin embargo el único mandatario que pudo alcanzar este objetivo fue Correa logrando en el 2016 las tasas de homicidios más bajas de América Latina: 5,8 por cada 100.000 habitantes (Plan V, 2024).

Por el contrario en años siguientes como 2022-2023 los índices de violencia se dispararon a niveles históricos (27,4 en 2022 y más de 45 por 100.000 en 2023) (Datosmacro, 2025b). A continuación, se analizan las políticas de seguridad ciudadana y reformas legales emprendidas en cada gobierno, así como su efectividad e impacto en la criminalidad, comparando logros y desaciertos.

5.2.8 Políticas de seguridad ciudadana en cada gobierno

Gobierno de Rafael Correa. El mandato de Rafael Correa comenzó y terminó en 2007 y 2017 respectivamente. Para el mandato de Correa, se centró más en planes estratégicos que en cualquier otra cosa, consistiendo en acciones policiales y un discurso de prevención social. Aproximadamente 900 millones de dólares fueron destinados a la expansión y profesionalización de la Policía Nacional (Ministerio de Gobierno, 2017). Además, destino inversión en la creación de las Unidades de Policía Comunitaria (UPC) con la finalidad de que la policía se encuentre cerca de la ciudadanía que los necesita en momentos de emergencia adicional a esto incorporo el sistema ECU 911 enfocado en el monitoreo y la respuesta a emergencias. Todo en conjunto mejoraron las capacidades policiales y la confianza pública en los instrumentos de control social de la policía.

Correa tenía un enfoque social y económico debido a que planteaba que el crimen surge por falta de atención a las necesidades básicas de un país como la falta de un empleo la cual hace que las personas tengan un salario con el que puedan solventar sus necesidad y no busquen actividades delictivas para poder hacerlo otro factor es la falta de educación con el

convencimiento que una sociedad con educación aumenta el capital humano y esto a su vez incrementa el sector productivo con la creación de nuevos emprendimientos, en cuanto a la seguridad interna se brindó asistencia de las Fuerzas Armadas en tareas específicas como el control fronterizo y la lucha contra las drogas (Ministerio de Gobierno, 2017). Se construyeron nuevas prisiones y se reorganizó el sistema penitenciario para albergar nuevos detenidos en buenas condiciones de hacinamiento. Lo que se reflejó en una reducción del crimen común y la tasa de homicidios en Ecuador pasó de 18.7 (2009) a 5.8 (2016) por cada 100,000 habitantes.

Relativo a este desarrollo del lado policial está una 'paz del inframundo' mantenida a través de acuerdos tácitos con ciertos elementos criminales. Esta teoría sugiere que durante el correísmo se hizo un pacto con algunas organizaciones de narcotráfico para la protección de sus operaciones a cambio de un nivel de violencia mucho más bajo (V Plan 2024).

Gobierno de Lenin Moreno (2017-2021). Moreno recibió una nación con escasa violencia delictiva, pero se enfrentó a nuevas amenazas emergentes. Al principio de su mandato conservó las acciones de su predecesor, como abrir más UPC y preservar la cercanía policial lo que en principio le dio resultado después se complicó exactamente desde 2018 donde observó un aumento del crimen organizado relacionado con el narcotráfico internacional (Vicepresidencia de la República del Ecuador, 2018). Lo que pudo haber empeorado este panorama fue la desmovilización de las FARC en Colombia llevó a disidencias armadas luchando por territorios fronterizos, resultando en atentados como el carro bomba en San Lorenzo (2018) y el secuestro y posterior asesinato de periodistas ecuatorianos en la frontera norte. Frente a esta situación, Moreno apeló más a la intervención militar en seguridad interna (Plan V, 2024). En 2019 y 2020, proclamó estados de excepción en prisiones, permitiendo a las FF.AA. apoyar la gestión de prisiones tras disturbios violentos.

Asimismo, envió tropas a la frontera norte y áreas costeras importantes en emergencias específicas. Su enfoque contra el narcotráfico se basó en la colaboración internacional (como la coordinación con Colombia para eliminar a alias “Guacho” en 2018) y en la lucha contra el microtráfico localmente. Sin embargo, los esfuerzos fueron inadecuados para frenar la expansión de las mafias (El comercio, 2019).

La reducción de ministerios provocó una fragilidad institucional sumado a la ausencia de un plan de seguridad integral provocó que en 2020, la tasa de homicidios incrementó (7,8) y se presentara la primera crisis penitenciaria caracterizada por violentas masacres entre grupos de delincuencia organizada (Datosmacro, 2025b). Esto mostró que el Estado perdió la eficiencia en resolver problemas a través de sus ministerios perdiendo el control de las prisiones.

Gobierno de Guillermo Lasso (2021-2023). Lasso tomó posesión con la certeza convertida en crisis nacional. Su respuesta fue marcada por la represión y la militarización para detener la violencia. En menos de dos años, decretó 11 estados de emergencia (10 por inseguridad), movilizó las Fuerzas Armadas para patrullas conjuntas en provincias costeras con altos niveles de sicariato, narcotráfico y extorsiones (El Comercio, 2023).

El ex presidente se enfocó en intensificar los controles militares y policiales con la intención de controlar el tráfico de drogas y armas que son transportados desde el país vecino Colombia a las costas ecuatorianas para la exportación a distintos países, lo que resultó en un récord histórico para Ecuador con más de 200 toneladas de droga incautadas. Sin embargo, esas medidas no pudieron detener la violencia a corto plazo dado que los Grupos delictivos utilizaron tácticas terroristas (carros bomba, asesinatos de alto perfil, ataques a policías), desafiando al Estado abiertamente.

Lasso intentó recuperar control a través de cambios legales: sugirió un referéndum para permitir extraditar ecuatorianos por narcotráfico y terrorismo, además de proponer la muerte civil para corruptos, aunque no tuvieron éxito (El Comercio, 2025). En cambio, sí se aprobó en 2022 la Ley Orgánica de Uso Legítimo de la Fuerza (2022), que proporciona a policías y militares un marco legal preciso para el uso proporcional de la fuerza en operaciones de seguridad. A pesar de todo, la violencia llegó a niveles sin precedentes en 2022-2023, mostrando la gravedad del problema y las carencias de las soluciones de emergencia.

5.2.9 Reformas legislativas en materia penal

El Código Orgánico Integral Penal (COIP) 2014. En la gestión de Rafael Correa también se aprobó el Código Orgánico Integral Penal (COIP) que significó una reforma de fondo en el sistema penal del país. Este Código sistematizó en una sola norma diversas legislaciones ya en vigencia y endureció algunas sentencias. Por ejemplo, la condena máxima se aumentó a 40 años en caso de concurrencia de delitos fascinantes. Igualmente se incorporaron nuevos delitos que reflejan la realidad actual, como el femicidio, la asociación ilícita y el crimen transnacional organizado (Asamblea Nacional, 2014). El COIP incorporó conceptos más contemporáneos en un sentido, incrementó las penas de delitos de mayor envergadura, así como de violencia y la corrupción. Incurría en la propuesta de medidas punitivas alternativas en contravenciones menores y la libertad condicional más sistemática, el COIP reflejó con mayor claridad la realidad de la administración del sistema penitenciario, así como el nivel de construcción democrática en el país. Reforma por la administración fue que a algunos se les impuso el rigor y a otros la gran generosidad. Se eliminó el desacato y respetó el orden de la libertad de expresión. (Aunque Correa hizo uso de otras formas de derecho de orden legal en contra de opositores). El COIP fue a posteriori cambiado ajustándose a lo que fue necesario acorde con requerimientos y decisiones judiciales.

Reformas penales bajo Moreno. Uno de los cambios más controvertidos en las enmiendas realizadas al COIP durante la presidencia de Moreno en 2019 es la eliminación del ‘comiso sin condena’ confiscación constitucional. Este cambio permite la confiscación de ciertos activos incluso sin una sentencia si el juez lo solicita. pago de sus multas. De los 126 textos modificados, los más alterados incluían el aumento de las penas relacionadas con la violencia de género y la legislación sobre la crueldad hacia los animales. Simplificación de los procedimientos judiciales en relación con las detenciones y delitos de violencia sexual hacia menores.

Más tarde, incluyó la adición de nuevos delitos asociados con el crimen organizado y para ello el empleo de técnicas policiales especiales como agentes encubiertos o testigos cooperantes en cumplimiento de requisitos internacionales. Sin embargo los niveles de criminalidad no redujeron esto podría ser debido a que por muchos años las organizaciones delictivas fueron tomando fuerza y consolidándose como grupos de delincuencia organizada

Cambios legales bajo Lasso. Con un Congreso dividido, las reformas fueron escasas, pero importantes. En 2022 tenemos el caso más notable: el “Uso Legítimo de la Fuerza”, una respuesta a la demanda pública de empoderar a la policía para enfrentar a los delincuentes armados sin el temor de sanciones indebidas. Para también confrontar a las “maras”, Lasso emitió órdenes ejecutivas dirigidas a ellas; uno de los decretos de 2022 disolvió grupos armados organizados y declaró que la lucha contra el crimen organizado era un objetivo nacional prioritario utilizando todos los recursos del estado (El Comercio, 2024). Además, con el objetivo de hacer justicia a los grandes criminales, propuso enmiendas constitucionales para permitir la extradición de ecuatorianos acusados por narcóticos y crimen organizado transnacional, lo cual estaba prohibido por la constitución de 2008.

Bajo la administración de Rafael Correa se implementó una política criminal para el Estado con una importante visión y perspectiva de conjunto. Ayudó a reducir el delito común,

a pesar de que existe poca claridad de cómo se trató el delito grave. Con Lenín Moreno se adoptó una respuesta más flexible y reactiva, manteniendo la mayoría de las estrategias al ser exitosas, pero con escaso éxito, justo en el momento que el crimen organizado empezaba a robustecerse. Con Guillermo Lasso se diseñó una política más frontal orientada a la militarización, pero de igual modo sin lograr frenar el avance de las mafias. En resumen, en los tres gobiernos no se construyó una política de seguridad sólida y efectiva.

5.2.10 Contexto socioeconómico de las provincias ecuatorianas

El análisis del entorno socioeconómico en las provincias de Ecuador evidencia amplias diferencias en el desarrollo humano, la accesibilidad a servicios y a oportunidades económicas. Dicha desigualdad no solo va a generar desigualdad en la calidad de vida de las personas, sino que, además, es analizada en relación con el crimen, el trabajo informal y la migración dentro del país. Para poder comprender cómo van funcionando estas dinámicas, es primordial observar con detenimiento sus características y los retos que presenta la región.

Al respecto, la economía ecuatoriana posee un alto grado de concentración en el territorio. Tal y como lo establece el Banco Central del Ecuador (2022), el elevado grado de dependencia de la economía en sectores específicos. Si es el caso de la Amazonía, las provincias de Sucumbios y Orellana están en su mayor parte a la explotación del petróleo. Sobre la Costa, el motor dinámico de la economía lo constituye agricultura en Guayas, Manabí y Los ríos. Así como también las provincias de la Sierra su economía se ha diversificado más gracias al Comercio, manufactura y turismo donde Pichincha y Azuay son las provincias como los principales aportantes.

En lo social las desigualdades también se ven claras en el acceso a educación, salud y vivienda. Según el INEC, (2023) provincias como Esmeraldas, Chimborazo y Manabí tienen los niveles más altos de pobreza esto podría deberse a la falta de empleo y la mayoría de la

gente trabaja en la informalidad, en otros lugares como Pichincha y Azuay muestran mejores cifras esto se debe a que existe inversión en salud y educación, y sus economías depende de otro tipo de actividades. Las diferencias también dependen de la cultura y la gente que vive en cada región, un ejemplo podría decirse que donde hay muchas comunidades indígenas, los conflictos giran en torno a la tierra y al uso de los recursos naturales, lo que genera tensiones fuertes. Por otro lado, en la Costa, el crecimiento rápido de las ciudades ha traído otros problemas como la falta de planificación, barrios informales y más delincuencia (CEPAL, 2020).

5.2.11 Incidencia de factores económicos en el delito

Diferentes investigaciones han constatado la existencia de una relación también muy robusta entre economía y delincuencia. Atributos tales como el desempleo, la pobreza y la desigualdad socioeconómica concluyen teniendo consecuencias sobre los niveles de delincuencia y también sobre las pautas delictivas.

La pobreza extrema restringe acceso a servicios básicos y a oportunidades fundamentales, lo que incrementa la probabilidad de que algunos individuos se vinculen a actividades delictivas como mecanismo de subsistencia y Ecuador es un claro ejemplo en donde cerca del 25 % de la población se encuentra por debajo de la línea de pobreza, y en provincias rurales como Chimborazo y Bolívar la proporción es aún superior. En esas regiones, la realidad se traduce en la normalización de delitos que oscilan entre el tráfico de mercancías y el microtráfico de sustancias controladas. Esto muestra de forma clara cómo la pobreza se conecta con la delincuencia.

En resumen, los datos dejan claro que el desempleo, la pobreza y la desigualdad están directamente ligados al crimen. Estas condiciones no solo explican por qué algunas personas delinquen, sino también por qué el delito se concentra en ciertas zonas. Por eso, reducir la

delincuencia en Ecuador no se logra solo con castigos. Hay que ir al fondo del problema. Eso significa crear empleos dignos, asegurar que el desarrollo llegue a todos y cerrar las grandes brechas económicas entre regiones. Solo así se puede frenar el crimen de forma real y duradera.

5.2.12 La dinámica del VAB sectorial a nivel provincial en los sectores económicos

El VAB y su valor se construyen por el aporte de las distintas ramas de una socioeconomía. El VAB es vitalmente importante para pronosticar el enfoque de gasto para determinar el PIB, que también se conoce como el enfoque de abajo hacia arriba. El enfoque de abajo hacia arriba para estimar el PIB calcula el VAB generado por cada sector, y se añaden los impuestos indirectos mientras se deducen las subvenciones. El VAB, en su forma primigenia, captura el pulso del corazón de las estructuras de las unidades económicas, y por lo tanto muestra un estímulo galvánico a las otras estructuras entrelazadas. La vida y la faz del cosmos se reflejan en los prismas que el VAB emana de los capítulos de productividad que se derivan de varios arbustos perennes de la economía.

Además de su relación al PIB, Freire (2024) también menciona que el VAB sirve para medir la eficiencia/competitividad de los distintos sectores económicos. A partir del VAB es posible extraer indicadores como la productividad laboral (VAB por trabajador) o la intensidad de capital (VAB por cada unidad de capital invertido). Estos indicadores ayudan a dilucidar la capacidad de los sectores para poner sus recursos a generar riqueza y, además, permiten detectar carencias, actualizar los sectores, incentivar la innovación o decidir dónde merece la pena invertir.

El VAB también puede ser utilizado para el análisis de las cadenas de valor, tal y como lo afirman Ana Luisa et al. (2023). Una vez desagregado del VAB por sector y región, será posible identificar en cuales fases del proceso de producción se genera más valor y

cuáles requieren empuje. Este tipo de desagregación es útil para lograr una mejor integración de los sectores productivos en las cadenas de valor regionales y globales, aumentando la competencia internacional de la economía.

En el contexto regional, el estudio del VAB ofrece la posibilidad de conocer qué forma tiene cada área concreta del país, la cual permite dar una visibilidad que puede evidenciar cuáles provincias están en condiciones de producir más valor y cuáles quedan más atrás. Esas diferencias ponen de manifiesto el devenir desigual de las economías.

5.2.13 Estudios empíricos

Los estudios empíricos de la investigación incluyen una síntesis de la literatura que ha revisado el complicado nexo de la criminalidad y diferentes variables socioeconómicas. Esta sección justifica y contextualiza el análisis de la tesis que trata sobre el volumen de criminalidad y su relación con el VAB y el efecto de factores como la desigualdad, el desempleo y el gasto público en la criminalidad.

Tabla 1.
Estudios empíricos.

Autor	País/Año	Objetivo	Metodología	Resultados
Detotto y Otranto (2010c)	Italia (1979-2002)	Analizar las consecuencias macroeconómicas del crimen en el desempeño económico.	Estudio de caso (espacio de estado, parámetros variables en el tiempo) y análisis de respuesta al impulso sobre el PIB real.	El aumento del 1% de criminalidad reduce en 0.00041% el PIB real, impuesto económico
Fajnzylber et al. (2002b)	Múltiples países (1970-1994)	Analizar los determinantes económicos y sociales de las tasas de homicidios y robos.	Datos de panel (Encuestas de la ONU), modelo de comportamiento delictivo (Becker), método GMM dinámico.	En países inmersos en crisis económicas el crimen sube entre 10-15%, y países más desiguales tienen más violencia

Ehrlich (1973)	EE.UU. (1973)	Desarrollar y contrastar una teoría de participación en actividades ilícitas.	Enfoque de preferencia estatal bajo incertidumbre y análisis empírico de datos estatales.	Demostró matemáticamente que cuando hay más probabilidad de ser arrestado, la gente comete menos delitos
Rosenfeld y Fornango (2007)	EE.UU. (1970-2003)	Evaluar la relación entre condiciones macroeconómicas y delincuencia, considerando el sentimiento del consumidor.	Análisis de datos con el Índice de Sentimiento del Consumidor y tasas regionales de delitos (robo, allanamiento, hurto, robo de autos).	Explicaron que entre 33-50% de la reducción del crimen en los años 90 se debió al optimismo económico de la gente
Moncada Mora et al. (2024)	Ecuador (2019-2022)	Analizar cómo la inseguridad incide en la matrícula de educación superior.	Estudio econométrico con datos de panel por provincia, regresiones multinivel.	Encontraron que la inseguridad hizo que entre 15-25% más estudiantes prefieran estudiar desde casa en Ecuador
Pozo (2024)	Guayas, Ecuador (2014-2023)	Examinar la relación entre inseguridad y crecimiento económico en Guayas.	Regresión múltiple (MCO) con datos anuales.	Homicidios y robos correlacionan positivamente con el PIB; feminicidios, negativamente.
Guevara et al. (2025)	Ecuador (2015-2021)	Investigar patrones espaciales de criminalidad y su relación con el sistema judicial.	Análisis espacial exploratorio y modelos econométricos espaciales.	Descubrieron que el crimen se contagia entre ciudades vecinas si una ciudad tiene problemas, afecta 23% a sus vecinas
Vicuña (2022)	Ecuador (2001-2021)	Determinar la influencia de la delincuencia en la Inversión Extranjera Directa (IED) en Ecuador.	Modelo ARDL y test de Bounds.	Calcularon que cada 1% más de homicidios en Ecuador espanta 1.31% de inversión extranjera del país
León (2024)	Ecuador (2012-2023)	Busca analizar el impacto de la criminalidad sobre la IED en Ecuador.	Regresión lineal múltiple robusta, análisis de Pearson.	La criminalidad reduce un 68% la inversión extranjera directa además determina

Suárez et al. (2022)	Ecuador (2014-2020)	analizar la conexión entre criminalidad y actividad económica a nivel provincial.	Datos de panel provincial, análisis econométrico.	que el PIB por sí solo no atrae inversión sin seguridad. Midieron que cada 1% más de crimen reduce 0.5% la economía provincial
Garay (2014)	Enfoques teóricos (2014)	Explorar la relación entre crimen y economía desde diferentes enfoques teóricos.	Revisión cualitativa de tres enfoques teóricos (racionalidad, economía política, privación económica).	Concluyó que combinando varias teorías se puede explicar 70% del porqué la gente comete crímenes, versus 25-50% con una sola teoría.
Altindag (2014)	Países europeos (2014)	impacto de la criminalidad en el turismo internacional.	Datos de panel para estimar la relación entre delitos violentos y variables de turismo.	Calculó que cada 10% más de crimen en Europa reduce 1% el dinero que deja el turismo, perdiendo €2.3 billones anuales
Galeano (2025)	Países afectados por crimen organizado (2025)	Evaluar el impacto del crimen organizado sobre la productividad y el VAB en sectores específicos.	Revisión teórica y evidencia empírica sectorial.	Midió que el crimen organizado baja 8-15% la productividad de las empresas y les cobra entre 2-5% como "protección"
Armijos (2022)	Latinoamérica (2022)	Estudiar la relación informalidad laboral	Estudio cuantitativo regional comparativo con datos de informalidad y crimen juvenil.	Encontró una relación muy fuerte entre hay más trabajo informal, hay 72% más probabilidad de criminalidad juvenil

Nota: Elaboración propia a partir de distintas fuentes

6 Capítulo II

6.1 Metodología

6.1.1 *Tipo de investigación*

La presente investigación se realizó a partir de un enfoque cuantitativo y explicativo la cual busca analizar los factores socioeconómicos que inciden en la criminalidad y su efecto sobre la producción sectorial medida en Valor Agregado Bruto (VAB), a nivel provincial en Ecuador. utilizando datos numéricos de series temporales que abarcan el período 2014-2024, los cuales se recopilieron de fuentes oficiales para examinar detalladamente la relación entre la criminalidad y el VAB provincial.

6.1.2 *Diseño de investigación*

La investigación se realizó con un diseño no experimental, longitudinal debido a que las variables de estudio no fueron manipuladas sin embargo fueron detalladamente observadas y analizadas tal como se presentaron en las provincias de Ecuador. En un periodo del 2014 al 2024 que permitió examinar tendencias y patrones a lo largo de esa década.

6.1.3 *Alcance de investigación*

El alcance de La investigación se caracteriza por ser descriptivo-explicativo. Es descriptivo porque detalla detenidamente la situación de la criminalidad representada por el número de muertes violentas y las variaciones del Valor Agregado Bruto (VAB) provincial en Ecuador, incluyendo la recopilación y el análisis de datos en el período 2014-2024.

Adicionalmente, es de tipo correlacional y explicativo, buscando establecer y explicar la relación entre los factores socioeconómicos y el número de muertes violentas, y a su vez como afecta sobre la producción sectorial (VAB) en las provincias ecuatorianas.

6.1.4 Fuente de información

El desarrollo de la presente investigaciones realizo mediante la obtención de datos estadísticos de varias instituciones públicas de Ecuador, consideradas fuentes oficiales para la obtención de datos estadísticos acerca de la realidad del país durante los años 2014 a 2024. Las instituciones clave que suministraron los datos de interés fueron el Ministerio del Interior de Ecuador proporcionando el conteo y las características de muertes violentas desglosadas a nivel provincial, por otra parte el Banco Central de Ecuador (BCE) proporciona el aporte de los sectores económicos al Valor Agregado Bruto (VAB) provincial además el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) junto con el Ministerio de Educación proporcionan datos específicos acerca de variables socioeconómicas como la tasa de empleo adecuado, total de Admisiones Escolares y el gasto en defensa, por otra parte también se obtuvo del Banco Mundial la variable índice de Gini. . Toda esta información fue compilada y organizada en una base de datos de panel que contempla las 24 provincias de Ecuador, lo que permite un análisis robusto y detallado de las dinámicas del crimen y la actividad económica a nivel país.

6.1.5 Descripción de datos

Para la presente investigación se adoptó un enfoque basado en modelo de panel de datos, posterior se procedió a la definición de variables para determinar una variable dependiente y variables independientes que guarden relación, solventada por literaturas y estudios basados en factores socioeconómicos, criminalidad y producción económica, tal como Detotto y Otranto (2010c), Fajnzylber (2002), y Suárez (2022), que han sido determinantes para el entendimiento de la criminalidad junto a variables económicas.

Tabla 2.

Análisis de las variables y las fuentes de extracción de los datos

Tipo de variable	Nombre de la Variable	Abreviatura	Análisis de la variable	Fuente
-------------------------	------------------------------	--------------------	--------------------------------	---------------

Dependiente	Valor Agregado Bruto	vab	Es un indicador macroeconómico clave que cuantifica el valor económico real generado por las actividades económicas de una región en un período específico	Banco Central del Ecuador (BCE), 2024
	Número de muertes violentas	muertes	Es la medida más directa de crimen e inseguridad, representa la variable de criminalidad que se utiliza para evaluar su efecto sobre la producción económica, el crimen opera como un "impuesto económico" que desincentiva la inversión y la competitividad	Ministerio del Interior de Ecuador
Independiente	Tasa de empleo adecuado	teadecuado	Mide la expansión efectiva del empleo formal. Un mercado laboral restringido estimula el delito. La ausencia de empleo formal se correlaciona con el aumento de la criminalidad	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de Ecuador (INEC)
	Numero de estudiantes matriculados	nematricula	Evidencia la restricción de capital humano y la exclusión educativa. La literatura tradicionalmente indica que la escolarización mejora el VAB y reduce el crimen	Ministerio de Educación
	Coeficiente de Gini	gini	Monitorea la desigualdad en la distribución del ingreso. Una mayor desigualdad se ha vinculado con mayores niveles de criminalidad especialmente violenta.	Banco Mundial
	Gasto en defensa per cápita	gdefpercap	Mide el gasto público en orden y seguridad a nivel provincial. Teóricamente, un aumento de este gasto podría mejorar la seguridad y fomentar la inversión y el crecimiento económico	Banco Central del Ecuador (BCE), 2024

Nota. Elaboración Propia

6.1.6 Modelo de panel de datos

El diseño de panel de datos se enfoca en analizar la relación que guarda un factor dependiente o de respuesta frente a un conjunto de variables independientes para diferentes años, la ventaja que nos ofrece este modelo es el poder trabajar con una base de datos robusta

además poder capturar la persistencia temporal de los fenómenos y controlar la endogeneidad, aspectos cruciales en el análisis de variables socioeconómicas.

Se optó por el modelo Prais-Winsten para abordar y corregir los problemas de autocorrelación de primer orden y heterocedasticidad que suelen presentarse en este tipo de datos garantizando así estimaciones más precisas y robustas.

La fórmula que se detalla a continuación representa el modelo utilizado para el desarrollo de este estudio. Este modelo se aplica para determinar si factores como las muertes violentas, empleo adecuado, tasa de abandono escolar, índice de Gini, gasto en defensa percapita afectan al desarrollo económico del VAB de las provincias del Ecuador durante el periodo 2014-2024.

$$Y_t = \beta_0 + \beta_1 X_{1t} + \beta_2 X_{2t} + u$$

Donde:

β_0 : intercepto o constante, valor promedio de la variable dependiente.

$\beta_1 \beta_2 \dots \beta_n$: representa las medidas de elasticidad de cada variable.

Y: representa la afectación que tiene el VAB como variable independiente.

X: representa las variables independientes (muertes, teadecuado, nematricula, gini, gdefpercap)

t: representa un momento concreto en el transcurso del tiempo.

u: error del modelo, representa los factores no observados en la variable dependiente.

Modelo económico. Este modelo económico nos ayuda entender como factores socio económicos como las muertes violentas, la tasa de empleo adecuado, el total de alumnos escolarizados, el índice de Gini y el gasto en defensa pueden tener una afectación al desarrollo económico explicado por medio del Valor Agregado Bruto de las provincias.

$$vab = muertes + teadecuado + nematricula + gini + gdefpercapita$$

Especificaciones del modelo. Determinadas variables se convirtieron a logaritmo neperiano (Ln) por motivos metodológicos, dado que se requería que las elasticidades fueran funcionales dentro del sistema econométrico, los coeficientes que se obtengan se podrán interpretar directamente como elasticidades. Esto quiere decir que se puede medir el cambio porcentual en la variable dependiente que se dé (en el caso del Valor Agregado Bruto, Ln_vab) frente a un cambio porcentual en las variables que la determinan. Esto, a su vez, permite modelar con mayor precisión la relación existente entre los elementos socioeconómicos, la criminalidad y el crecimiento de la economía provincial en Ecuador.

$$\begin{aligned} Ln_vab_{(it)} = & \beta_1(Ln_muertes_{it}) + \beta_2(teadecuado_{it}) + \beta_3(nematricula_{it}) + \beta_4(gini_{it}) \\ & + \beta_5(Ln_gdefpercap_{it}) + u \end{aligned}$$

6.1.7 Comprobación del modelo

Con la finalidad de asegurar la validez del modelo econométrico se realizaron diferentes test de diagnóstico para obtener características propias del panel de datos y poder determinar de manera precisa que el modelo se ajusta a nuestros propósitos y poder obtener resultados que se explique con mayor claridad y precisión.

Tabla 3.
Test de diagnósticos

Nombre del Test	Objetivo	Resultado
Test de Breusch-Pagan LM	Examina presencia heterogeneidad no observada provincias	Estadístico $\chi^2=76.99$ valor p 0.0000, Este resultado indica que existe variabilidad significativa entre las provincias ecuatorianas no capturada por el modelo, justificando el uso de modelos de datos de panel en lugar de MCO
Test de Pesaran	Examina falta independencia unidades transversales	Estadístico 10.156 valor p 0.0000 Este resultado apunta a la existencia de una dependencia transversal significativa en el panel que obliga a utilizar modelos de panel que incorporan la dependencia a fin de obtener estimaciones que sean robustas

Test de Hausman	Elige entre efectos fijos aleatorios Decide efectos no observados correlacionados explicativas	Chi cuadrado 28.451 valor p 0.0002 Este resultado indica que existe correlación entre los efectos inobservables y las variables explicativas, por lo que se justifica el uso de modelos de efectos fijos en lugar de efectos aleatorios
Test de Wooldridge	Detecta autocorrelación primer orden observaciones tiempo	Estadístico F=267.884 valor p 0.0000 Este resultado indica que existe autocorrelación en las observaciones entre periodos dentro de las provincias, por lo que se requiere utilizar modelos de panel que corrijan la autocorrelación.
Test Modificado de Wald	Evalúa varianza errores misma unidades transversales	Chi2= 2413.458 valor p 0.0000 Este resultado indica que existe heterocedasticidad en las unidades transversales del panel, justificando el uso de errores estándar robustos o métodos de estimación que corrijan heterocedasticidad para asegurar la validez de los resultados

Nota: elaboración propia

7 Capítulo III

7.1 Análisis de los resultados

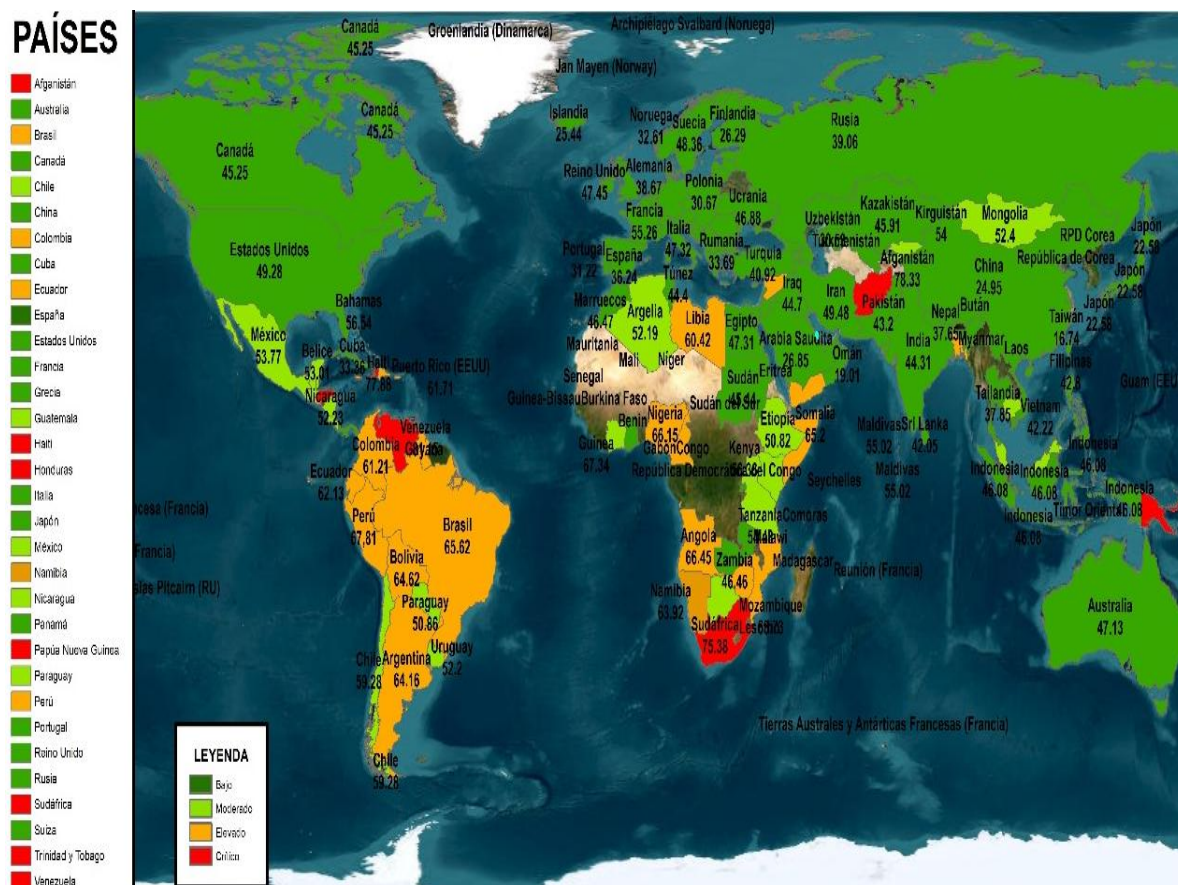
Este capítulo presenta el análisis de los resultados obtenidos a partir de los modelos econométricos aplicados, mostrando la relación entre los factores socioeconómicos y la criminalidad, así como el impacto de la criminalidad sobre el VAB a nivel provincial en Ecuador. Los resultados se muestran de manera estructurada y explícita, permitiendo poder visualizar correctamente los resultados de acuerdo con los objetivos de la investigación.

7.1.1 *Perspectiva criminal internacional*

La criminalidad se debe indagar partiendo de una visión global del crimen, evidenciándose las diferencias que existe entre las distintas regiones. A partir de los datos de NUMBEO (2024), se comprueba que el crimen no puede ser el mismo en ningún lugar del mundo. Factores como la desigualdad, la existencia del crimen organizado o la debilidad del Estado son factores que tienen mucho que ver con la seguridad y con la calidad de vida.

América Latina aparece con altos niveles de violencia, mientras que en Europa y Asia las cifras son mucho más bajas, en parte por diferencias en políticas públicas y cohesión social. Esta figura subraya la importancia de abordar la criminalidad con enfoques adaptados a cada contexto.

Figura 1.
Mapa global del índice de criminalidad 2024.



Nota. Elaborado por autor a partir de datos oficiales de (NUMBEO, 2024).

El mapa nos muestra el índice de criminalidad que existen en todo el planeta dividido en cuatro niveles según su gravedad, empezando por el nivel bajo de color verde considerado de menor preocupación debido a que su índice es menor a 50 puntos, el de color verde claro denota un nivel de criminalidad moderado de entre 50 y 60 puntos, seguido de color naranja que denota un nivel de criminalidad elevado de entre 60 y 70 puntos y el nivel más preocupante sería el de color rojo que denota un nivel de criminalidad crítico mayor a 70

puntos, lo que nos permite clasificar y evidenciar cuales son los países que tiene un nivel elevado de criminalidad.

Los países con altos índice de criminalidad son Venezuela, Nueva Guinea, Afganistán, Haití, Sudáfrica, Honduras, Trinidad y Tobago, estos países tienen características en común como el descuido o crisis que atraviesan las autoridades gubernamentales en ciertos factores que ayuden a contrarrestar estos niveles como la inversión en seguridad, educación, ayuda a sectores de la población en vulnerabilidad, que pueden desencadenarse este nivel de criminalidad crítico y esto a su vez puede verse como una oportunidad para organizaciones delictivas de décadas al narcotráfico, tráfico de armas y otros delitos a impulsar sus operaciones en estos países.

En cambio, países con niveles de criminalidad elevado como Rusia y Ucrania presentan otros patrones criminales, la mayoría de los hechos delictivos son delitos no violentos como la corrupción, el robo, pero en las grandes ciudades y en las regiones de conflicto la violencia tiende a aumentar. En Asia, países como la India, las Filipinas padecen la fuerte desigualdad social debida al crecimiento de la urbanización y eso convierte la situación de seguridad de muchas ciudades en difícil.

Por otro lado, países con índice de criminalidad bajo se caracterizan por una estabilidad económica notable, sistemas judiciales sólidos y políticas públicas que fomentan y defienden la cohesión social. El caso de Noruega e Islandia, por un lado, y Japón, por otro, son un buen ejemplo que muestra cómo la confianza en las instituciones y la participación de los ciudadanos permiten reducir el crimen. En Singapur, por el contrario, las leyes estrictas y su aplicación rigurosa manifiestan cómo el país se ha convertido en un modelo regional de seguridad.

En conclusión, la realidad global contrasta el hecho de que no existe una única forma de lucha contra el crimen; es necesario adaptar la estrategia a cada contexto y atacar las causas profundas de la criminalidad, como el caso de la pobreza, la desigualdad o el debilitamiento institucional.

Figura 2.

Mapa del continente americano del índice de criminalidad en el año 2024.



Nota: Elaborado por autor a partir de datos oficiales de (NUMBEO, 2024).

De acuerdo con la información de NUMBEO (2024), países como Venezuela (81.15) y Haití (77,88) presentan cifras de criminalidad extremadamente elevadas y que reflejan los resultados de profundísimas crisis en lo económico, político y social. Particularmente en Venezuela, el colapso del aparato estatal, la economía destruida y el avance del crimen organizado alimentan la inseguridad, al tiempo que, en Haití, la falta de un gobierno efectivo,

el control de los territorios por parte de las bandas armadas y la crisis humanitaria interminable también generan un nivel semejante de desempleo.

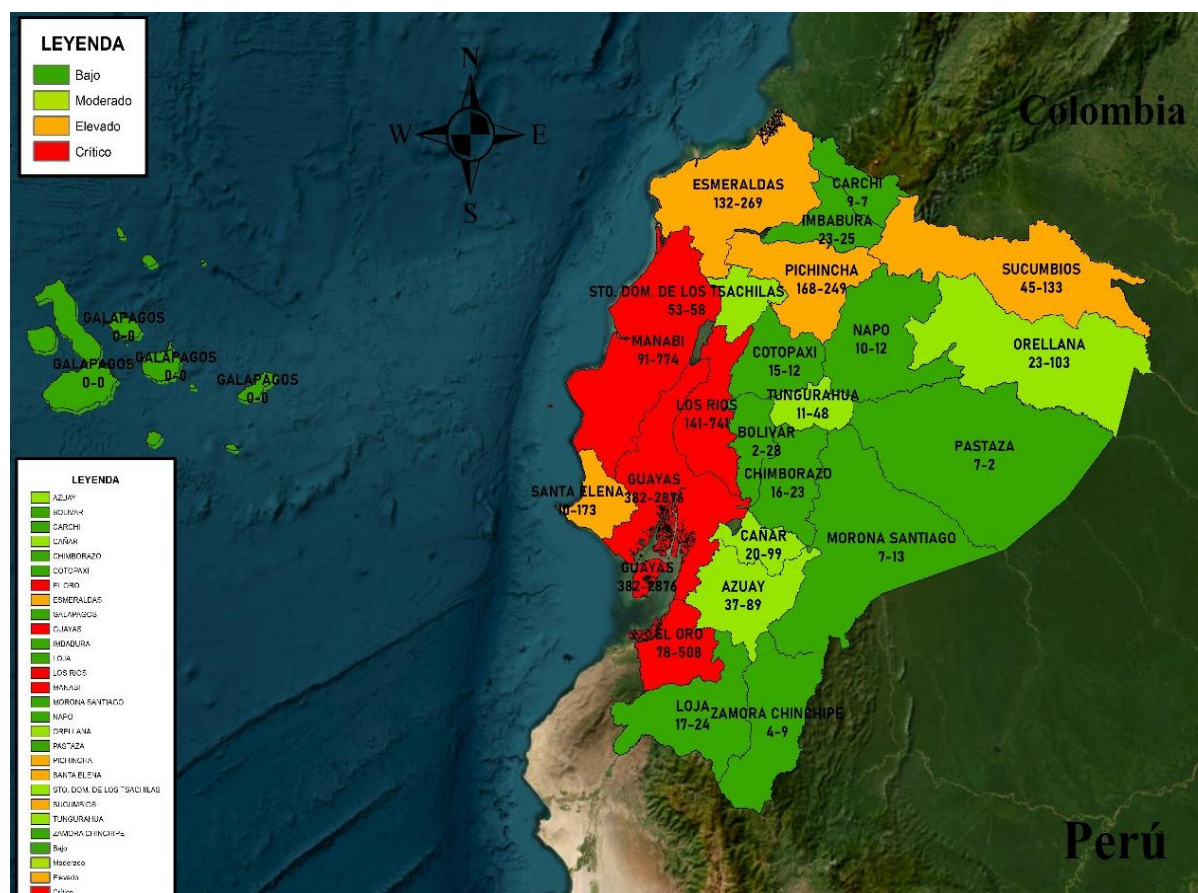
Podemos analizar que países como Honduras (73.41), Perú (67.81), Brasil (65.62) y Colombia (61.21) aunque no alcanzan los niveles extremos, sí presentan criminalidad muy alta un ejemplo es Honduras donde la violencia de pandillas, la corrupción y la pobreza crónica mantienen el país atrapado en la inseguridad además países como Perú y Brasil, el aumento de delitos en zonas urbanas como robos y homicidios relacionado con la desigualdad y el crecimiento de actividades ilegales que existen en estos países . En Colombia, a pesar de que se han dado avances, el narcotráfico y grupos ilegales armados siguen siendo focos de la violencia. En el contexto de la criminalidad en crecimiento, Ecuador 62.13y El Salvador 68,1. En Ecuador, la tasa de homicidios se ha incrementado por peleas entre carteles de drogas. Las pandillas, siguen siendo en Guatemala y El Salvador uno de los actores más significativos de la inseguridad del ciudadano de a pie. También en México, aunque más moderada, la situación es alarmante con índices de 53.77, siendo también muy marcadas las diferencias entre las regiones de ese país.

América Latina atraviesa una compleja crisis de seguridad. Son causas, desde la desigualdad estructural, la corrupción, o el poder de redes delictivas organizadas. Si bien cada país tiene su propia realidad, en todos ellos existe el reto de encontrar soluciones profundas, sustentables y ajustadas a sus contextos.

La seguridad ciudadana en Ecuador ha sufrido cambios dramáticos entre 2014 y 2024. En particular, la tasa de homicidios, indicador clave de la criminalidad experimentó primero una marcada reducción y luego un aumento acelerado, con fuertes variaciones regionales.

Figura 3.

Comparación de la cantidad de muertes violentas por provincia en Ecuador (2014 y 2024).



Nota. Elaboración propia a partir de datos oficiales (Ministerio del Interior, 2024).

El presente gráfico muestra una visión amplia de cómo se distribuye la violencia en Ecuador, destacando qué provincias han sido las más afectadas y permitiendo ver cómo ha cambiado la situación a lo largo de una década. En 2014, el número de muertes violentas estaba más concentrada en algunas provincias de la Costa, como Manabí, Guayas, Los Ríos, Esmeraldas y El Oro. Para 2024, esas mismas zonas han visto un repunte aún más alarmante.

Por ejemplo, hay un aumento notable de homicidios en Manabí de 91, en 2014, hasta 774, en 2024. Los Ríos, por su parte, aumentó desde 141 hasta 741. En la provincia de Guayas el aumento fue de 114 a 658. En tanto que la provincia de El Oro fue de 78 hasta 508. Estos saltos evidencian la violencia que se ha seguido disparando en el litoral de Ecuador. Una de las razones principales por el aumento es el avance del crimen organizado, en especial

por las diferencias por el control de las rutas para el tráfico de sustancias permitiendo que su interés este dirigido en provincias de la costa y en consecuencia han convertido a una serie de provincias en puntos críticos de violencia.

El incremento no es generalizado, algunas provincias del interior han mantenido cifras relativamente bajas o estables durante el período analizado. Así, provincias como Cotopaxi, Bolívar, Imbabura y Chimborazo presentan variaciones mínimas entre ambos años, lo que sugiere que la violencia homicida continúa teniendo una fuerte concentración territorial. Adicionalmente, en la región amazónica también se observa un crecimiento, aunque de menor magnitud en términos absolutos; Sucumbíos pasó de 45 a 133 homicidios y Orellana de 23 a 103, lo cual podría estar vinculado a la expansión de redes criminales hacia zonas fronterizas.

En comparación con el resto del país, la provincia de las Galápagos no presenta muertes violentas para los años 2014 y 2024, lo que reafirma su condición de ser de las zonas más seguras de Ecuador, lo cual acentúa la condición muy grave del panorama nacional. En conclusión, este análisis permite observar que durante una década el Ecuador ha experimentado un incremento crítico en cuanto al número de muertes violentas esto puede estar ligado a actividades como el crimen organizado, narcotráfico además que por su ubicación geográfica pueden ser de mayor interés para estas actividades y eso se puede reflejar en provincias costeras que son las que mayor número de muertes violentas poseen.

7.1.2 Característica de las muertes violentas de Ecuador

La Tabla 4 muestra cómo se ha repartido el total de muertes violentas en Ecuador entre distintos tipos de delitos durante el período 2014-2024. Se destacan los asesinatos, homicidios, sicarios y femicidios. A lo largo de estos años, los asesinatos han sido el tipo de delito más común dentro de esta categoría, aunque su peso relativo ha variado ligeramente

con el tiempo. Por su parte, los homicidios han llegado a tener picos en años determinadas lo cuál podría reflejar ataques más preocupantes o conflictos más intensos. Una forma de ver esta información es contemplar más en detalle cuán distinta ha sido la distribución de la violencia en el país. Al mismo tiempo, el sicariato, aunque tiene un porcentaje menor tiene una expresión permanente y destacada asociada directamente al crimen organizado y los femicidios, por su parte aunque representan un porcentaje menor, al menos permiten ver que la violencia de género es un problema que ha permanecido latente. Este análisis porcentual permite entender la dinámica y la evolución de la violencia en sus distintas manifestaciones a nivel nacional.

Tabla 4.
Distribución de muertes violentas según datos demográficos.

Variable	Detalle	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Edad	De 0-10 Años	27	113	104	97	73	98	126	279	39	973	716
	De 11-20 Años	178	154	164	129	175	173	197	140	490	67	55
	De 21-30 Años	434	310	263	280	306	356	407	783	1988	1830	1733
	De 31-40 Años	323	223	204	229	214	300	366	763	1306	3064	2057
	De 41-50 Años	164	124	119	128	121	143	156	341	619	1459	1044
	De 51-60 Años	98	79	74	74	63	64	79	131	210	577	448
	Más de 61	94	87	66	62	68	88	77	184	236	272	234
Sexo	Hombre	1124	877	778	774	856	1036	1206	2266	4439	7592	5788
	Mujer	186	173	177	196	140	151	164	227	424	602	458
Etnia	Afro	129	99	83	79	61	102	107	201	569	626	368
	Asiático/a		1	24		2	1		1	3	7	4
	Blanco/a	15	21	32	17	6	12	12	23	54	56	21
	Indígena	24	35	768	24	25	28	23	25	31	39	30
	Mestizo/a	1117	848	28	809	875	990	1169	2111	4005	6935	5434
	Montubio/a	20	31	11	20	10	22	21	9	34	82	21
	Mulato/a	2	10	2	14	7	20	13	47	57	85	64
	No determinado	3	2	9	6	8	11	21	58	96	304	270
Nivel de Instrucción	Bachillerato	228	208	217	243	58	73	87	176	253	358	231
	Básica	360	321	350	362	100	99	97	264	396	509	340
	Elemental	25	12	7	8	3	2	3	5	0	4	3
	Especial	1	1	2	1	0	1	0	1	0	2	0
	Inicial	21	33	29	46	8	12	12	26	61	69	48
	Ninguna	103	78	66	78	9	8	7	17	27	49	40
	Primaria	381	270	191	146	797	971	1137	1956	4063	7120	5542
	Secundaria	152	83	64	51	11	17	22	43	59	98	50

Superior	39	44	33	35	10	6	7	7	27	26	21
----------	----	----	----	----	----	---	---	---	----	----	----

Nota. Elaboración propia en base a datos oficiales (Ministerio del Interior, 2024).

Al realizar un análisis de la distribución de muertes violentas agrupadas por rangos de edad, se observa que el número de víctimas se encuentran con mayor relevancia en los grupos de 21 a 30 años y de 31 a 40 años. Durante los primeros años atendidos en el periodo analizado, o sea, el de 2014 hasta el año 2017, estos datos se muestran relativamente estables, mientras que, a partir del 2018, se puede evidenciar un crecimiento sostenido del número de víctimas que pertenecen a estos grupos. Este crecimiento, además, va adquiriendo un papel especialmente distintivo desde el año 2021, llegando finalmente, en el año 2023, a cifras de 1830 víctimas en el grupo de 21 a 30 años y de 3064 víctimas en el grupo de 31 a 40 años.

Asimismo, aunque el intervalo de los 21 a los 30 años todavía prima en importancia, a partir de 2023, comienza a ser superado por el grupo de personas de 31 a 40 años en cuanto a la cifra de víctimas. Tales datos permiten deducir que la violencia homicida, por tanto, afecta esencialmente a la juventud en plena edad productiva, lo que podría implicar, en alguna de sus significaciones, una elevada merma de capital humano en el periodo histórico en que más productiva era su actividad ante la violencia homicida. Esta progresiva curva de aumentos de la violencia homicida parece estar muy vinculada al crecimiento del crimen organizado, del narcotráfico o de los conflictos que enfrentan bandas criminales, en su devenir, la violencia se ha vuelto más estructurada, letal sin duda, en especial a partir de 2018.

Al analizar a las víctimas por sexo, es evidente que desde el principio los hombres han constituido el 80% de las víctimas y esta cifra ha permanecido igual durante el periodo bajo estudio. Esto se ha ampliado en los últimos años y, por lo tanto, es un punto de preocupación en 2023, cuando la cifra fue de 7592 hombres y 602 mujeres. Para 2024, aunque las cifras disminuyeron, la brecha seguía siendo alarmante, con 5788 hombres y 458 mujeres. Esto destaca el patrón global en el que los hombres tienen más probabilidades de experimentar

violencia letal si se involucran en el crimen organizado, así como en situaciones de violencia extrema y otras actividades ilegales.

Analizando la variable étnica, hay que indicar que la mayoría de las víctimas corresponden a personas mestizas, algo que se encuentra en línea con la composición poblacional del país; para el año 2023, se encuentran 6935 víctimas mestizas, y 5434 para el año 2024.

Seguido de las personas mestizas está el grupo afrodescendiente, que presentó 626 víctimas para el 2023, disminuyendo a 368 para el periodo de 2024, siendo el segundo grupo más afectado por la violencia, aunque por debajo de la población mestiza; para los otros grupos, es decir, indígenas, montubios o mulatos, su número de víctimas son mucho más bajas y estables (mismos niveles de víctimas para ambos años). De todos modos, se puede advertir una importante clave para poder discutir si existe algún grupo con mayor riesgo proporcional, pues eso podría significar condiciones de vulnerabilidad muy concretas.

Los datos resultan muy reveladores con respecto al nivel educativo; así, quienes tienen solo educación primaria resultan ser quienes más padecen este tipo de violencia; en el 2023 un total de 7120 víctimas tenían educación primaria, cifra que se redujo hasta 5542 en 2024, pero muy alta de todas maneras

La falta de terceras cifras es igualmente preocupante. Y, por último, se destaca el hecho de que la educación superior parece no haber tenido ningún impacto con solo 26 víctimas en 2023 y 21 en 2024. Esto indica que la violencia es más intensa entre los que menos educación tienen, de modo que se suponen que tienen mayor probabilidad de realizar trabajos informales, participar en actividades ilegales, o vivir en un contexto de exclusión social. En resumen, de acuerdo con la evidencia disponible, el perfil más común en Ecuador,

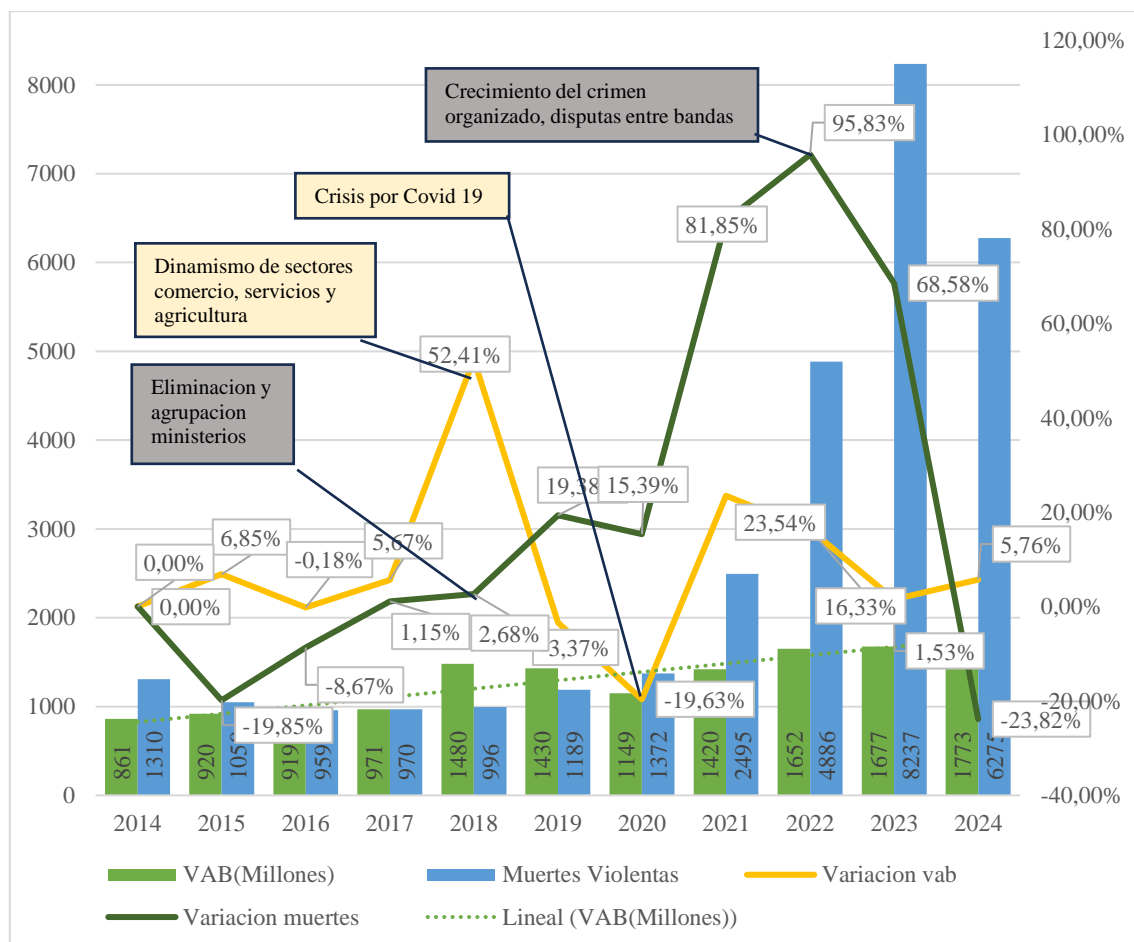
entre 2014 y 2024, es el de los hombres jóvenes, mestizos y con escasa educación, que se convierten en víctimas de los hechos de violencia.

7.1.3 Impacto de las muertes violentas en el VAB

El comportamiento acerca del VAB durante el período 2014-2024 presenta una trayectoria marcada por alta volatilidad y ciclos económicos claramente definidos. La actividad económica tuvo su comienzo en 2014, año en el que se calculó en 861 millones de dólares, teniendo un ritmo de expansión que culminó en 2019 en 1.430 millones de dólares. Esto se traduce a un incremento acumulado de 66%. Este avance, sin embargo, tuvo a su fin de manera abrupta en 2020, a raíz del avance de la pandemia de COVID-19, a la que se le atribuye la caída de 1.149 millones de dólares en el valor agregado bruto. Luego, el proceso de recuperación se realizó de forma sostenida, de tal manera que, al término del 2024, la actividad alcanzara a 1.773 millones de dólares, marcando de esta manera un hito, el cual, al ser comparado al período de la pandemia, el año 2024, en actual cuestión, se presenta como el año en el que se obtuvo el mejor desempeño.

Figura 4.

Relación entre el VAB en millones de USD y la cantidad de Muertes Violentas durante el periodo 2014 - 2024



Nota. Elaboración propia a partir de datos oficiales (Ministerio del Interior, 2024).

El Ecuador presenta un crecimiento sostenido del VAB durante la década analizada pasando de 861 millones de USD en 2014 a 1,773 millones de USD en 2024, lo que equivale a un crecimiento de 106%. Este crecimiento no es permanente en todos los años debido a que se encuentra sometido a contextos macroeconómicos específicos que generan grandes oscilaciones. Por ejemplo, en 2015 se registró un crecimiento del VAB de 6.85%, pasando a 920 millones de USD, pero en 2016 se presenta un estancamiento de -0.18% (919 millones de USD) donde sí hubo un retroceso. Esto motivado por un contexto donde el terremoto de la zona costera y la baja de precios del petróleo, provocando un encogimiento del PIB de 1.2% en ese año. Luego de esto, en 2018, el VAB se recupera en 1,480 millones de USD, lo que

implica un crecimiento del 52.41% que, como se anota en la figura, se relaciona al dinamismo en el comercio, los servicios y la agricultura.

Sin embargo, en el año 2020, esta recuperación volvió a ser interrumpida, esta vez con una importante contracción del VAB del 19.63%, cayendo a 1,149 millones de USD. Esto sucedió en plena Crisis del COVID 19, que provocó una contracción en el PIB de la economía ecuatoriana del 7.8%. A pesar de este impacto, el VAB volvió a mostrar crecimiento, con cifras anualizadas de 23.54% en 2021 y 16.33% en 2022, demostrando una importante y rápida recuperación económica en los años post-pandemia, alcanzando en 2024 los 1,773 millones de USD.

Entre 2014 y 2020, el rango de muertes violentas cada año se mantuvo relativamente bajo, entre 870 y 1,372 cada año. Es por esto que el país logró su tasa de homicidios más baja de la región con 5.8 por cada 100,000 personas alrededor de 2017. Pero ya en 2018 la tendencia a la disminución de la violencia comenzó a revertirse nuevamente, coincidiendo con la aparición de nuevas amenazas y un resurgimiento del crimen organizado de narcotráfico internacional. El cambio se vuelve extremo en 2021 con un aumento brusco en las muertes violentas. El aumento está asociado con la expansión del crimen organizado y con pandillas rivales luchando por el territorio. El aumento anual de muertes violentas en 2021 fue del 81.85%, que en 2022 fue del 95.83%. En 2023, el número total de muertes violentas fue de 8,237, lo que representa un aumento histórico del 68.58%. La principal causa es la violencia asociada con las disputas territoriales de los cárteles de drogas, que elevaron la tasa de homicidios a 46 por cada 100,000 personas y el nivel del umbral de la tasa de homicidios en 2023.

Durante el 2024, el impacto sobre las muertes violentas se traduce en 6,275 muertes, es decir, una disminución del 23.82%. Si bien esta disminución se explica, entre otros factores, por la pérdida de control de la violencia a inicio de 2024 (Decreto 111) y la

activación de un conflicto armado interno, el indicador sigue siendo de los más altos en la serie histórica con 38.8/100,000 habitantes y acumulando el segundo peor año de violencia en el registro.

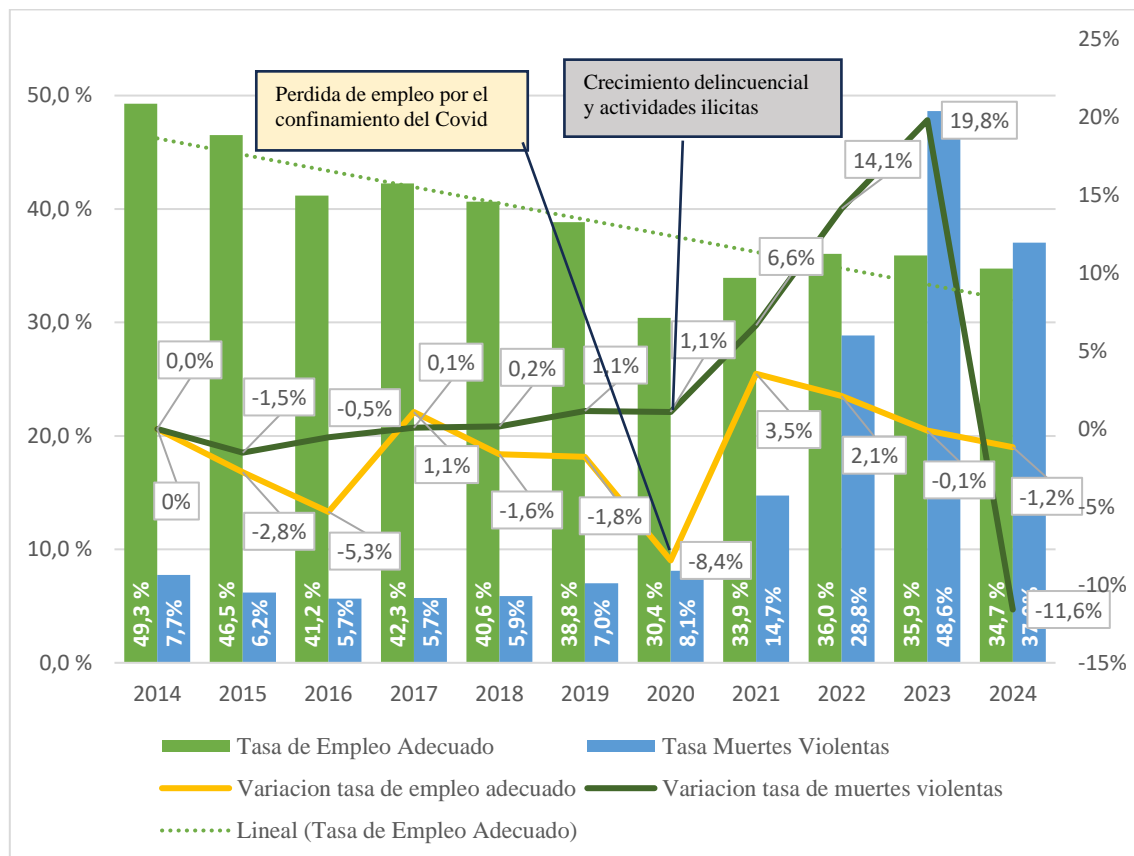
Aunque el VAB continúa expandiéndose, el rápido aumento de la criminalidad podría, potencialmente, comprometer la estabilidad económica en el mediano y largo plazo. El progresivo aumento de las muertes violentas puede repercutir negativamente sobre el entorno económico y de los negocios del país. La violencia puede repercutir sobre el clima de inversión, puede disminuir la confianza en las empresas y puede incluso llegar a detener la producción si, por ejemplo, se pierden trabajadores calificados. Esto pone de manifiesto que, aunque la economía crezca, ello no significa que la seguridad ciudadana de las personas esté mejorada.

La situación contemporánea de Ecuador, en la que el volumen de actividad económica (VAB) ha aumentado, pero también ha crecido las muertes violentas nos lleva a pensar que la generación de recursos de parte de los grupos delictivos dedicados al narcotráfico minería ilegal y otras actividades genere una rentabilidad y estos capitales se estén inyectando a la economía formal, desde esta perspectiva se podría entender este fenómeno.

7.1.4 Determinantes socioeconómicos

Figura 5.

Relación entre la tasa de empleo adecuado y la tasa de muertes violentas durante el periodo 2014 - 2024.



Nota: Elaboración propia a partir de datos del INEC, 2025

Ecuador durante la última década que muestran que de 2014 a 2018 la tasa de empleo adecuado fue relativamente alta, comenzando en 49.3% en 2014 y disminuyendo gradualmente a 40.6% en 2018. Esto muestra una contracción lenta del empleo formal durante esos años, mientras que la tasa de muertes violentas mostró una tendencia paralela y decreciente de 7.7% a 5.9% durante estos años, sugiriendo una efectividad relativa de las políticas de seguridad, o, quizás, una estabilidad previa a los grandes choques económicos y sociales. Sin embargo, hay un quiebre en esa tendencia en 2020, que es el año de los impactos económicos y sociales del confinamiento durante la pandemia de COVID-19, lo que llevó a una pérdida abrupta de empleo adecuado y la tasa cayó a 30.4%.

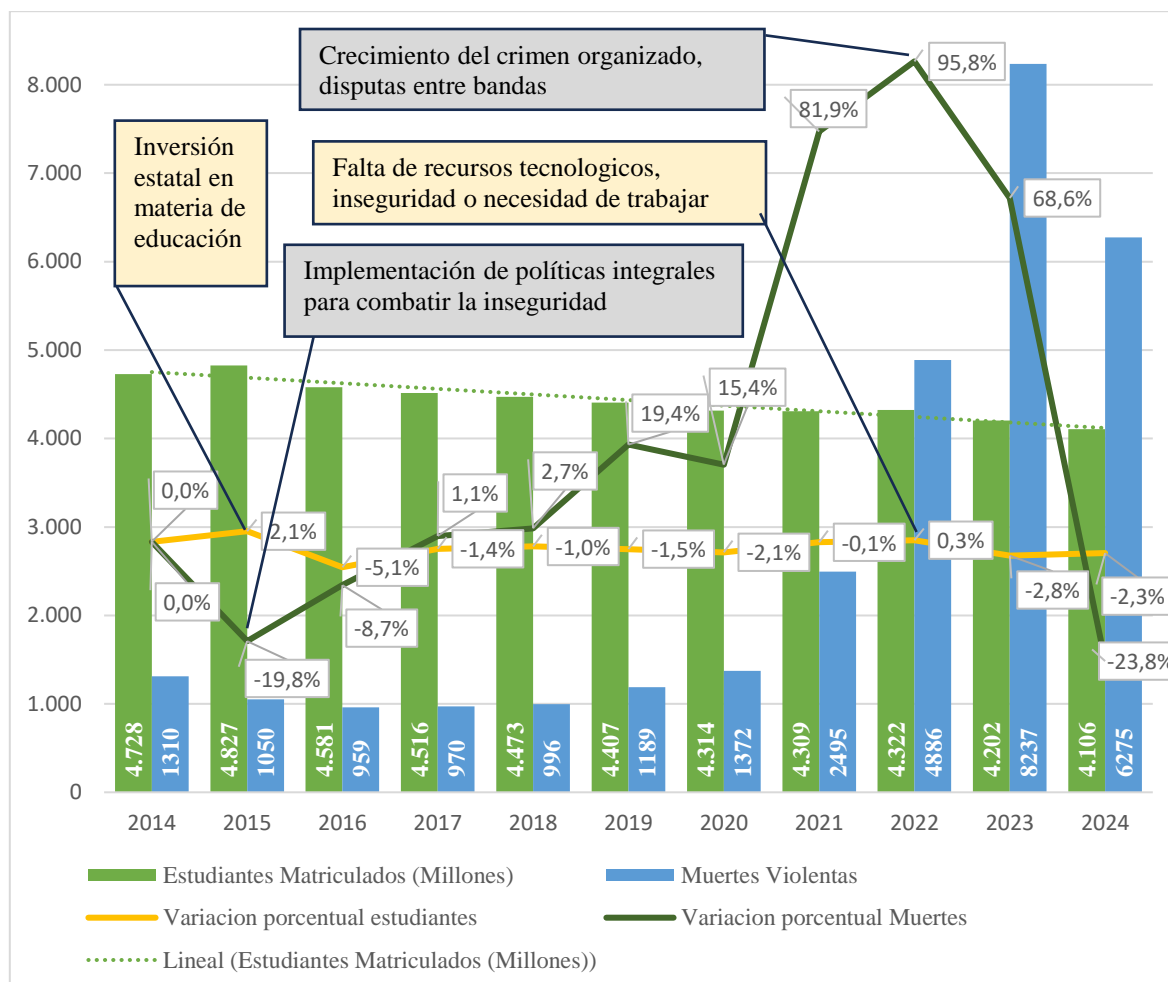
En el 2021 la tasa de empleo adecuado experimentó una lenta y parcial recuperación y alcanzó el 37.0% en 2024, la tasa de muertes violentas aumentó exponencial y preocupantemente, escalando del 8.1% en 2020 al 14.7% en 2021, duplicándose nuevamente en 2022 (28.8%) y alcanzando un nivel sin precedentes del 48.6% en 2023. Esta aceleración de la violencia se asocia explícitamente con un aumento del crimen depredador, una pérdida significativa de control sobre el mercado del crimen organizado y tensiones crecientes entre grupos criminales, especialmente en el caso de actividades ilícitas complejas y sostenidas que se intensificaron a partir de 2021.

En conclusión, durante el cierre de la década se observa que el empleo adecuado tiene una recuperación lenta. Esta situación de desprotección en el trabajo coincide con un incremento de la inseguridad que se ha vuelto crítica. Para el 2024, a pesar de que la tasa de muertes violentas se ha reducido levemente hasta un 37.0%, esta cifra que se sigue sosteniendo de forma dramática en niveles muy superiores a los que teníamos en los años de la prepandemia. Indica que la violencia de forma crónica se ha hecho un fenómeno estructural que en este momento interfiere negativamente en la estabilidad y el crecimiento económico del país de forma sostenible.

Desde el punto de vista teórico, hay varias formas de entender cómo el empleo y el crimen están conectados. Becker (1968), en su teoría de la “economía del crimen”, menciona que las personas racionalizan la conducta delictiva es decir si no tienen un buen trabajo o ingresos estables, cometer un delito puede parecer opción. Así, si hay poco empleo formal o los sueldos son bajos, el crimen se vuelve más tentador.

Figura 6.

Relación entre el número de estudiantes matriculados y la cantidad de muertes violentas durante el periodo 2014 - 2024.



Nota: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Educación, 2025

La evolución de los estudiantes matriculados y el número de muertes violentas en el Ecuador durante el periodo comprendido de 2014 al 2024 denota que existió un periodo inicial de relativa estabilidad en cuanto a la criminalidad seguido por un periodo donde las muertes violentas incrementan su número de manera abrupta, en cambio el número de estudiantes matriculados a la educación pública revela que durante los diez años existe un descenso constante de los estudiantes. En contraste con la reducción inicial de las muertes violentas y la matrícula de estudiantes en millones mostró fluctuaciones limitadas y una tendencia general a la baja entre 2016 y 2018, aunque había alcanzado un pico de 4.827

millones en 2015, registrando variaciones porcentuales consistentemente negativas, incluyendo una caída del -5.1% en 2016 y un -1.0% en 2018. Sin embargo, esta divergencia se hizo drástica a partir de 2019, cuando el número de muertes violentas comenzó un crecimiento exponencial asociado al crecimiento del crimen organizado y las disputas entre bandas, un fenómeno que se disparó especialmente a partir de 2020.

Entre 2019 y 2023, el número de muertes violentas aumentó vertiginosamente, pasando de 1,189 en 2019 a la cifra récord de 8,237 en 2023, lo cual se tradujo en incrementos porcentuales masivos año tras año, alcanzando picos sin precedentes del 81.9% en 2021 y 95.8% en 2022, en un contexto asociado a la expansión de organizaciones criminales vinculadas al narcotráfico que situó al país en niveles de violencia crítica. Durante estos años de crisis de seguridad, el número de estudiantes matriculados mantuvo una tendencia contractiva o estancada, con una disminución notable del -2.1% en 2020 que el documento asocia a la falta de recursos tecnológicos, la inseguridad o la necesidad de trabajar, y un descenso adicional del -2.8% en 2023, lo que indica que el sector educativo enfrentó presiones a pesar del acelerado deterioro en el clima de seguridad.

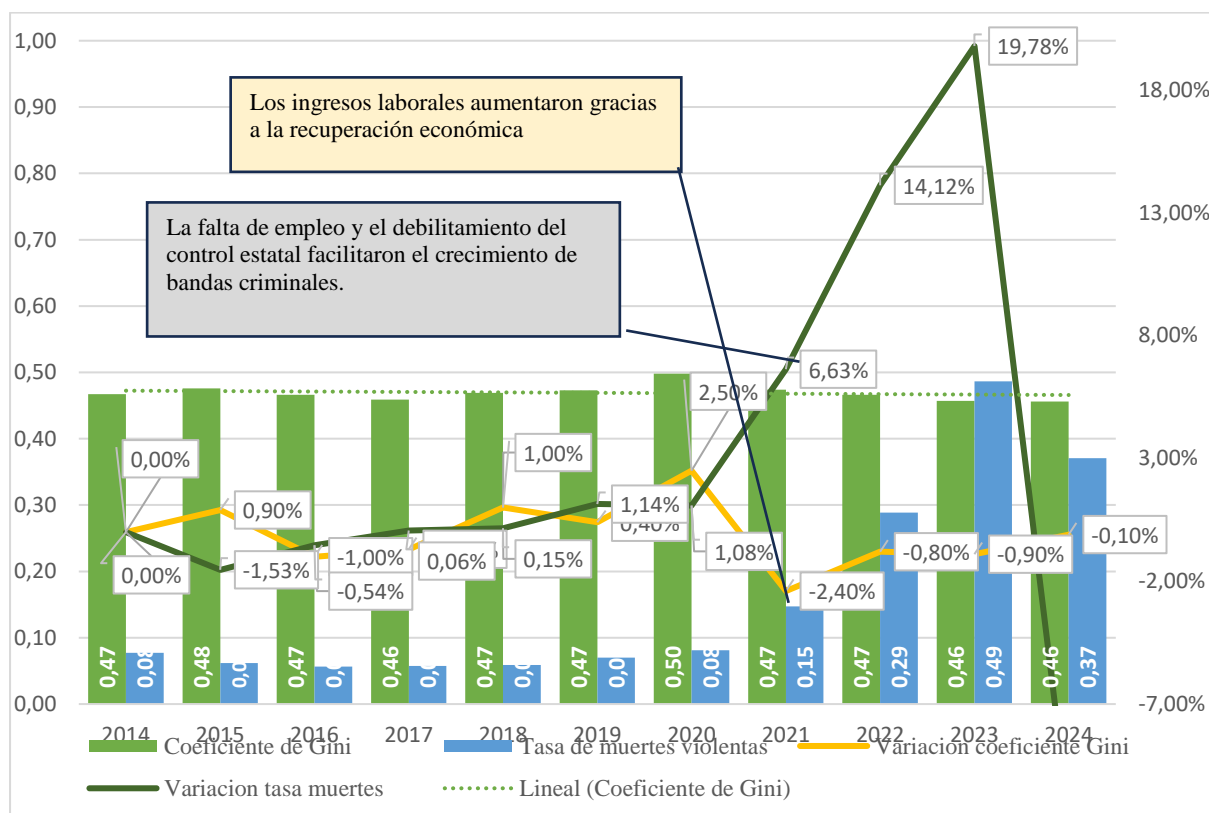
Finalmente, el año 2024 marcó una contención en la tendencia de la violencia, aunque con cifras aún muy elevadas, registrando 6,275 muertes violentas, lo que supuso una variación porcentual negativa del 23.8% respecto al año anterior; mientras que, simultáneamente, la matrícula de estudiantes continuó su trayectoria de descenso con 4.106 millones, reflejando una variación porcentual negativa del -2.3%, lo que sugiere que las presiones sobre el acceso a la educación persisten en el contexto de inseguridad nacional. Las alarmas sobre la cantidad de actividad criminal apuntan a la conclusión de que existe una relación inversa entre la violencia y la educación. Como lo expusieron Lochner y Moretti, la educación proporciona mecanismos de prevención del crimen. Para entender el contexto de

este estudio, el número de estudiantes registrados no es necesariamente un indicador de la cantidad de violencia registrada para un año determinado.

Por lo tanto, se enfatiza la necesidad de invertir más en educación de calidad y de diseñar marcos de políticas públicas integrales que vayan más allá de la cobertura hasta las causas fundamentales del crimen. Este comportamiento tiene implicaciones directas para la planificación de recursos educativos y las políticas de capital humano en Ecuador. Aunque la disminución del número de estudiantes podría implicar menores presiones sobre infraestructura educativa, también requiere estrategias para garantizar que quienes permanecen en el sistema accedan a educación de calidad y culminen sus estudios oportunamente, evitando aumentos en el abandono escolar.

Figura 7.

Relación entre índice de Gini y la tasa de muertes violentas durante el periodo 2014 - 2024



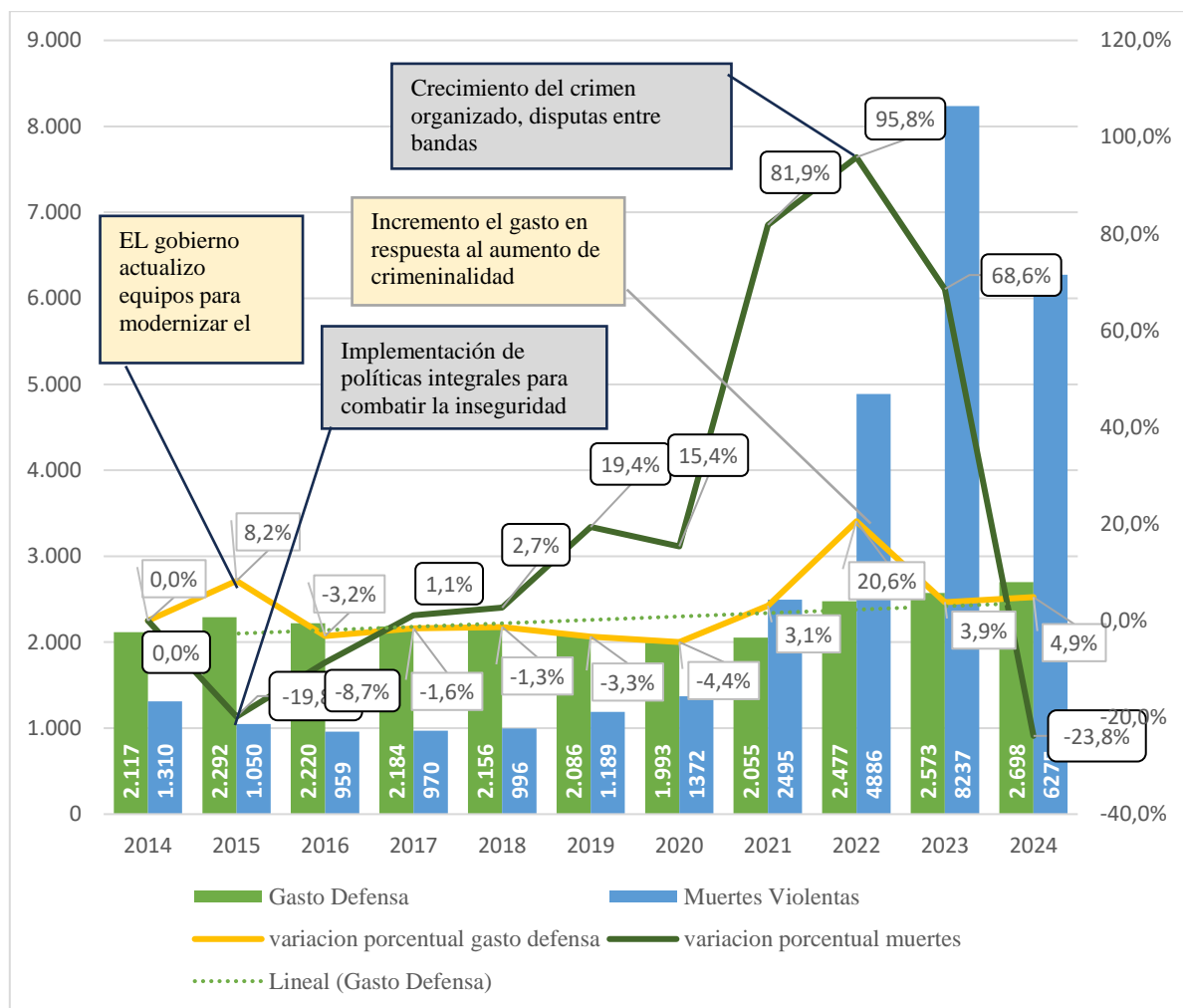
Nota: Elaboración propia a partir de datos del Banco Mundial

Dentro de la década analizada tenemos que del 2014 al 2017, el índice de Gini muestra una estabilidad relativa, puesto que se mantuvo dentro del rango de 0.47 hasta 0.46, con oscilaciones anuales que no superaron el 0.01 y que se mantuvieron durante varios años. Complementariamente, durante el mismo período de análisis la tasa de muertes violentas por 100,000 habitantes mostró una estabilización en niveles bajos, durante 0.08 hasta 0.06, con las oscilaciones anuales de hasta 0.05, lo cual indicaba niveles de seguridad ciudadana estable. A partir del 2018, si bien el índice de Gini continuaba mostrando inamovilidad en 0.47, lo que indicaba una estabilidad en la distribución de la riqueza, la Tasa de Muertes Violentas comenzó a ascender. La violencia de dicho control se amplificó en el marco de la pérdida de control estatal la Tasa de Violencia, en la falta de empleo, condiciones referidas al crecimiento de actividades delictivas.

A partir del año 2021, las divergencias entre las variables registradas comenzaron a mostrar la complejidad de la situación, a pesar de la mejora en los ingresos laborales, gracias a la recuperación económica. El índice de Gini marcó una de las peores contraprestaciones de su historia, al histórico incremento de 0.50, en 2021. De 2020 a 2021 la desigualdad registró un 2.50% de incremento interanual. En 2021 también, la tasa de muertes violentas, en el contexto de un conflicto interno, registró un crecimiento exponencial de 0.08 a 0.15, que no frenó y condujo a un 0.49 en 2023, donde la violencia incrementa en 14.12% en 2022, para finalmente escalar al 19.78% en 2023, sumando niveles de violencia crítica. El índice de Gini alcanzó a registrar un 0.46, en 2023, marcando su más rápida y preocupante crecimiento. El índice de Gini no muestre una gran oscilación durante la década analizada lo que conlleva a determinar que la criminalidad tiene sus propios factores que conlleva a las muertes violentas.

Figura 8.

Relación entre el gasto en defensa per-cápita y la cantidad muertes violentas durante el periodo 2014 - 2024



Nota: Elaboración propia a partir de datos del Banco Central del Ecuador

El gasto en defensa en comparación con el número de muertes violentas muestra como es la respuesta estatal en términos de asignación presupuestaria a los cambios que existen en materia de inseguridad en el país, durante un período inicial (2014-2020), se observa que tanto el Gasto en Defensa como el número de Muertes Violentas mantuvieron una estabilidad relativa o fluctuaciones leves. Por ejemplo, las Muertes Violentas iniciaron en 1.310 casos en 2014 y, tras una tendencia decreciente, se ubicaron en 1.372 casos en 2020, con variaciones porcentuales que en su mayoría se mantuvieron dentro del rango de -8,7% a 19,4%, a excepción de 2020, cuando el incremento alcanzó el 15,4%. Paralelamente, el Gasto

en Defensa mostró una tendencia constante, oscilando entre 2.117 en 2014 y 1.993 en 2020, con variaciones porcentuales generalmente bajas, incluyendo un descenso del -4,4% en 2020. Sin embargo, a partir de 2021, el panorama de la seguridad en el país se deterioró drásticamente, lo cual se refleja en la curva de las Muertes Violentas con una escalada exponencial, un fenómeno que fuentes complementarias atribuyen al crecimiento del crimen organizado, el narcotráfico y las disputas territoriales entre grupos delictivos transnacionales.

La aceleración de la violencia se evidencia de manera contundente en la variación porcentual de las muertes violentas, que alcanzó picos sin precedentes en 2021 (81,9%), 2022 (95,8%) y 2023 (68,6%). Esta ola de criminalidad llevó el total de Muertes Violentas de 1.372 casos en 2020 a 2.495 en 2021, 4.886 en 2022 y un máximo histórico de 8.237 casos en 2023. En respuesta directa a esta crisis de inseguridad, se observa un incremento significativo y sostenido en el Gasto en Defensa a partir de 2021. Si bien el Gasto en Defensa aumentó progresivamente de 2.055 en 2021 a 2.698 en 2023, la variación porcentual más notable se registró en 2022 con un crecimiento del 20,6%, lo que el contexto gráfico señala como una respuesta directa al aumento y crecimiento del crimen organizado y las disputas entre bandas. El Gasto en Defensa continuó su trayectoria ascendente en variación en 2023 (3,9%) y 2024 (4,9%), alcanzando los 2.698 millones en 2023.

Finalmente, el año 2024 muestra una ligera desaceleración en el número de Muertes Violentas, las cuales disminuyeron a 6.275 casos, lo que representa una reducción en la tasa de homicidios (pasando de 48,63 en 2023 a 37,04 en 2024, aunque aún se mantiene como el segundo peor año registrado en violencia). A pesar de esta reducción de la violencia, el Gasto en Defensa continuó creciendo, en una tendencia que busca consolidar la implementación de políticas integrales para combatir la inseguridad y actualizar equipos para la modernización de las fuerzas armadas.

7.1.5 Resultados del modelo

Los resultados obtenidos del modelo econométrico de datos de panel, estimado mediante la técnica de Prais-Winsten fue diseñado para investigar la compleja relación entre los factores socioeconómicos, la criminalidad y su incidencia sobre el VAB. Se busca determinar cómo estos elementos se interrelacionan a lo largo del periodo de estudio comprendido entre el 2014 al 1024 proporcionando una visión cuantitativa de su dinámica y efectos.

Tabla 5.
Resumen de los estadísticos descriptivos

Variable	Obs	Mean	Std. Dev.	Min	Max
Ln_vab	220	7.970915	.9514782	5.607213	10.76706
Ln_muertes	220	3.096097	1.28	0	6.917706
teadecuado	220	30.62273	8.270889	6.8	52
Ln_nematricula	220	11.4706	.6665366	10.40147	12.98279
Gini	220	0.45	.7138551	.45	.49
Ln_gdefpercap	220	4.641483	.7152583	2.397895	4.983607

Nota: Elaboración propia. Software estadístico: Stata 17.

La presente tabla muestra que el número de observaciones es de 220 para todas las variables lo cual establece una base de datos amplia para el análisis econométrico, la variable dependiente valor agregado bruto (Ln_vab) tiene un promedio de 7.9709 con una desviación estándar de 0.9515 indicando una dispersión moderada en la producción económica provincial a lo largo del periodo estudiado. El número de muertes violentas (Ln_muertes) tiene un promedio de 3.0961 y muestra una desviación estándar de 1.28 evidenciando una variabilidad considerable, además se observa mínimos de 0 lo que sugiere que en determinadas provincias no tuvieron muertes violentas.

En cuanto a los factores socioeconómicos tenemos que la tasa de empleo adecuado (teadecuado) tiene un promedio de 30.62% con una desviación estándar de 8.27 y presenta un rango extremadamente amplio desde un mínimo de 6.8% hasta un máximo de 52% destacando las marcadas desigualdades en el acceso a empleos dignos entre las provincias del Ecuador. El número de estudiantes matriculados (Ln_nematricula) tiene un promedio de 11.4706 con una desviación estándar de 0.6665366 y sus valores oscilan entre un mínimo de 10.40147 y un máximo de 12.98279 El coeficiente de Gini presenta una media de 0.45 y una desviación estándar de 0.71 aunque el valor mínimo se sitúa en 0.45 y el máximo en 0.49 lo que podría interpretarse como una baja variación en la desigualdad. El gasto de defensa per cápita (Ln_gdefpercap) tiene un promedio de 4.6415 y presenta un mínimo de 2.39 y un máximo 4.98 mostrando una consistencia en el gasto de seguridad asociado a las provincias.

Tabla 6.
Correlación de las variables

Variable	Correlación
Ln_vab	1.000
Ln_muertes	0.2647
teadecuado	-0.2604
Ln_nematricula	0.0862
gini	0.1441
Ln_gdefpercap	0.2369

Nota: Elaboración propia. Software estadístico: Stata 17.

La correlación permite entender la relación entre el Valor Agregado Bruto provincial (Ln_vab) y las cinco variables explicativas del modelo. En el caso de las muertes violentas (Ln_muertes), existe una correlación baja positiva de 0.2647. Esto indica débilmente, en la medida en que la criminalidad aumenta el vab provincial aumenta. En cuanto a la tasa de empleo adecuado (teadecuado), se registró una correlación negativa baja de -0.2604, lo que

implica que el aumento de la formalidad en el empleo se relaciona con una caída del vab. En cuanto al gasto de defensa per cápita, se registró una baja correlación positiva de 0.2369 lo que indica que si mejora la seguridad mejorar el crecimiento del vab. El coeficiente de Gini (gini) mostró una correlación positiva muy baja de 0.1441. La variable de número de estudiantes matriculados (Ln_nematriculada) mostró la relación más débil positiva con el vab. La correlación es 0.0862 lo cual indica que el incremento de personas educadas se relaciona con el crecimiento del vab.

Tabla 7.

Resultados del Modelo Prais-Winsten para los Determinantes Socioeconómicos del Valor Agregado Bruto.

R-squared	0.9884	Numero of obs	220			
Wald chi2	48856.51	Estimate covariances	20			
Prob > chi2	0.0000	Estimate coefficients	5			
Ln_vab	Coef.	Std. Err.	Z	P> [Z]	[95% Conf.]	Interval]
Ln_muertes	.2014	.0546	3.69	0.000	.094	.308
te_adequado	-.0263	.0063	-4.14	0.000	-.388	-.013
Ln_nematriculada	.2096	.1427	1.47	0.142	-.070	.489
gini	.1217	.0332	3.67	0.000	.056	.186
Ln_gdefpercap	.0289	.0398	0.73	0.467	-.049	.107

Nota: Elaboración propia. Software estadístico: Stata 17.

En primer lugar, se confirma que los factores socioeconómicos y la criminalidad influyen en la producción sectorial (VAB) en las provincias de Ecuador durante 2014-2024, ya que las validaciones que surgen del modelo Prais-Winsten testifican que el conjunto de variables explicativas que se han propuesto actúa de una forma significativa sobre el VAB provincial en el Ecuador. Teniendo en cuenta el valor del estadístico Wald chi2 = 48856.51, con un p-valor = 0.0000, además el valor de $R^2 = 0.9884$ refleja un alto potencial explicativo dado el tipo de datos que conforman el panel, la utilización de Prais-Winsten con corrección

de heterocedasticidad y autocorrelación, da como resultado estimaciones consistentes y robustas que permiten la identificación precisa de la influencia contemporánea que ejercen los factores socioeconómicos y de criminalidad en el crecimiento económico provincial.

Impacto de las muertes violentas. El coeficiente de muertes violentas es positivo en 0.2014 y significativo ($p=0.000$). Esto indica que un incremento en el número del 1% de muertes violentas se asocia con un aumento del 0.20% en el VAB provincial. Este resultado va en contra de la evidencia teoría la cual postula una relación inversa entre violencia y producción económica. La relación directa observada sugiere que las provincias con mayor mortalidad experimentan paradójicamente incrementos en su valor agregado bruto medido.

Esta realidad en Ecuador podría darse debido a que las provincias con alta criminalidad son las de mayor interés por los grupos de delincuencia organizado ya sea por su ubicación, sus actividades comerciales o incluso el número de personas que habitan. Los hallazgos obtenidos se pueden contrastar con estudios de Detotto y Otranto (2010) quienes identificaron relaciones complejas entre crimen y actividad económica además que factores no controlados pueden generar correlaciones positivas inesperadas en realidades distintas para lugares específicos.

Impacto de la tasa de empleo adecuado. La tasa de empleo adecuado presenta un coeficiente negativo (-0.0263) significativo ($p=0.000$). Esto indica que un incremento del 1% en el empleo adecuado se relaciona con una reducción del 0.26% en el VAB provincial. Este resultado no es ajeno a la realidad que vive Ecuador debido a que los sectores que mayor contribución tienen al VAB son los sectores de agricultura y comercio en donde es más difícil de encontrar una plaza de trabajo con todas las garantías para considerarlo adecuado en su mayoría estos sectores se caracterizan por utilizar mano de obra con contratos flexibles o por horas. Esta interpretación se alinea con el estudio de la CEPAL (2020) correspondiente a los

mercados laborales de América Latina en el que señala que la formalización de un puesto de trabajo no asegura incrementos de manera proporcional en la productividad de la región.

Impacto número de estudiantes matriculados. Las admisiones escolares registran un coeficiente positivo (0.2096) considerable ($p=0.142$). Esto significa que un incremento del 1% en el número de estudiantes matriculados equivale a un aumento del 0.20% en el VAB provincial. Esto muestra que las provincias que tienen el VAB más alto son las mismas que tienen un mayor capital humano. Estos resultados están en línea con el marco de la teoría del capital humano en el que se dice que los educados se benefician a largo plazo en los marcos de Lechner y Moretti (2004) sobre los retornos de la educación.

Impacto del índice de Gini en el VAB. El índice Gini muestra un coeficiente positivo (0.1217) considerable ($p=0.000$) lo que permite analizar que el 1% de la desigualdad se traduce en un aumento de 0.12% en el VAB provincial. Esto podría explicarse por el hecho de que, en las economías en vías de desarrollo, la desigualdad en el ingreso y el capital en el inicio de la economía en desarrollo permite que los estratos altos acumulen inversiones productivas y las destinen a inversiones, lo que a su vez propicia el crecimiento desproporcionado de la economía, a costa de la desigualdad. El entorno institucional de Ecuador podría relacionarse a los resultados de Fajnzylber (2002) con economías de Latinoamérica y concentraciones productivas, que sostienen que la desigualdad no es un limitante al crecimiento.

Impacto del gasto en defensa per cápita. El gasto en defensa per cápita tiene un coeficiente positivo (0.0289), significativo ($p=0.467$), lo que significa que no hay una afirmación positiva clara de que el gasto tenga un impacto en el VAB en el contexto ecuatoriano. Esto debido que la inversión que hace el gobierno en seguridad va destinada en su mayoría al pago de sueldos y compra de equipos para mejorar la seguridad, pero esto no va destinado a la producción de bienes y servicios que aporten al crecimiento del VAB. Esta

interpretación se acerca con estudios de Suárez (2022) donde menciona que el gasto en seguridad sobre el desarrollo económico regional requiere análisis de largo plazo para su identificación apropiada.

8 Conclusiones

Los datos del estudio muestran que la criminalidad en Ecuador no surge de la nada. Está fuertemente marcada por lo social, lo económico y lo político. Debido a que la precariedad de estos factores está directamente ligados al aumento de los delitos. En las provincias donde más personas viven en pobreza extrema o donde más jóvenes dejan la escuela, la violencia crece. Por otro lado, donde los individuos ganan mejor y tiene más oportunidades, hay menos muertes violentas. Esto deja claro que mejorar las condiciones de vida y dar mejores oportunidades económicas puede ayudar a frenar el crimen.

También se notó que en las provincias con más movimiento económico como las que tienen puertos o están cerca de fronteras hay más presencia de tráfico de droga para consumo interno. Esto no significa que una cosa cause la otra directamente, pero sí muestra que en los lugares donde hay más actividad económica, también operan redes de tráfico. En otras palabras, desarrollo económico y crimen organizado pueden convivir en un mismo territorio, lo que vuelve aún más complicada la relación entre economía, seguridad y delito en el país.

Los datos también muestran que la violencia no surge por sí sola. Está fuertemente ligada a cosas como la desigualdad (medida por el índice de Gini), el acceso a empleo digno y cuánto se invierte en educación y defensa. Por ejemplo, donde se gasta más en educación, hay menos crimen, lo que deja claro que educar ayuda a frenar la violencia. El gasto en defensa no presenta una relación significativa con el VAB lo que da a entender que un mayor gasto en seguridad no incrementara la producción de las empresas.

Se comprobó que cuando existe más criminalidad el VAB tiende a disminuir, El modelo econométrico (Prais-Winsten) mostró que más muertes violentas están ligadas a una caída en la actividad económica provincial a pesar que su efecto no es fuerte ni tampoco

aplique para todas las provincias debido a que cada una de ellas tiene una realidad distinta de la otra

No se pudo determinar una prueba clara en base a los datos que un mayor empleo adecuado haga crecer el VAB. Aunque se pensaba que más empleo de calidad impulsaría la economía, el resultado muestra lo contrario dado que un coeficiente negativo y sin peso estadístico este resultado podría entenderse dado que los sectores que mayor aporte tienen al VAB son los sectores más olvidados en temas de un empleo digno que cuente con al menos las garantías básicas.

Además, el número de estudiantes matriculados van de la mano con una economía provincial más fuerte. La relación es positiva y estadísticamente significativa lo que, en esencia, viene a confirmar que, invertir en la educación en la actualidad, más que ser socialmente justo, es una buena decisión desde el punto de vista de la economía. De hecho, aumentar la cobertura educativa no solo mejora la vida de las personas, sino que también sirve para aumentar el crecimiento de una región. En definitiva, gastar más en educación no parece ayudar de forma directa al crecimiento de la economía provincial. Aunque el resultado mantiene el signo que uno espera no ocurre lo mismo con el hecho de que no hay indicios para pensar que ese gasto se convierta en más producción. Puede que el problema esté en cómo se usan esos recursos y no en cuánto se gasta.

9 Recomendaciones

Se sugiere que tanto los gobiernos locales como el nacional aumenten y prioricen la inversión en educación, pero no de cualquier manera. No se trata solo de abrir más escuelas o aumentar la cobertura, sino de enfocarse en mejorar lo que ya existe como el arreglar la infraestructura, asegurar una buena formación para los docentes y actualizar los contenidos escolares para que tengan sentido en el contexto real de los estudiantes.

Poner en marcha programas de prevención de la violencia que duren en el tiempo y no se queden solo en promesas. Dichos programas deben incluir a las comunidades y a los gobiernos locales trabajando juntos para fortalecer los lazos sociales y recuperar espacios públicos y crear oportunidades reales para la gente.

Reforzar el sistema de justicia, asegurando que funcione bien y que la gente realmente tenga acceso al mismo. También es clave mejorar la seguridad de las calles, y no debemos olvidar a los jóvenes más vulnerables enfocados preventivos con los jóvenes de la calle, los programas de protección infantil, los programas sociales, económicos y con las medidas punitivas. Esto no se arregla solo con patrullas.

Promover políticas públicas dirigidas al desarrollo productivo de la mano de un empleo adecuado que garantice que la mano de obra empleada en ciertos sectores productivos como la agricultura y comercio preste las garantías de un empleo adecuado con la finalidad de reducir la desigualdad por ingresos y el desarrollo de todos los involucrados.

Establecer sistemas de evaluación de impacto de programas de seguridad, educación y desarrollo económico, utilizando metodologías de panel dinámico y control de endogeneidad para medir los efectos reales de las políticas implementadas, ajustándolas según resultados.

10 Referencias Bibliográficas

Ahmed, S., & Idrees, A. S. (2018). An empirical investigation on the links between social exclusion and crime. *U Economic Journal*, 51, 1–2.

Altindag, D. T. (2014). Crime and International Tourism. *Journal of Labor Research*, 35(1), 1–14. <https://doi.org/10.1007/s12122-014-9174-8>

Analuisa, I. A., Jimber del Río, J. A., Fernández-Gallardo, J. A., & Vergara-Romero, A. (2023). La cadena de valor del maíz amarillo duro ecuatoriano. Retos y oportunidades. *Lecturas de Economía*, 98, 231–262. <https://doi.org/10.17533/udea.le.n98a347315>

Armijos, A. C., Maldonado, J. M., Guerrero, P. F., & González, M. J. (2022). Informalidad laboral y criminalidad juvenil en Latinoamérica y Ecuador. *Revista Ciencias Pedagógicas e Innovación*, 10(2), Article 2. <https://doi.org/10.26423/rcpi.v10i2.597>

Asamblea Nacional. (2014). *Código Orgánico Integral Penal, COIP*. Asamblea Nacional. https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/03/COIP_act_feb-2021.pdf

Asamblea Nacional. (2022). *Ley orgánica que regula el uso legítimo de la fuerza*. Asamblea Nacional. https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2022/09/LEY-ORGANICA-QUE-REGULA-EL-USO-LEGITIMO-DE-LA-FUERZA_ago_2022.pdf

Banco Central de Ecuador (BCE). (2022). *Cuentas Nacionales Anuales*. https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/cuentasnacionales/ix_cuentas_nacionalesanuales.html

Banco Mundial. (2023a). *Ecuador: Panorama general* [Text/HTML]. World Bank. <https://www.bancomundial.org/es/country/ecuador/overview>

Banco Mundial. (2023b). *Ecuador: Panorama general* [Text/HTML]. World Bank. <https://www.bancomundial.org/es/country/ecuador/overview>

Bandyopadhyay, S., Bhattacharya, S., & Sensarma, R. (2011). An Analysis of the Factors Determining Crime in England and Wales: A Quantile Regression Approach. *SSRN Electronic Journal*. <https://doi.org/10.2139/ssrn.1866812>

Bautista, E. A., Buendía, P. E., & Jara, J. J. (2020). Indicadores macroeconómicos como apoyo para la toma de decisiones. *Revista Científica FIPCAEC (Fomento de la investigación y publicación científico-técnica multidisciplinaria)*. ISSN: 2588-090X. *Polo de Capacitación, Investigación y Publicación (POCAIP)*, 5(18), Article 18. <https://fipcaec.com/index.php/fipcaec/article/view/209>

Becker, G. S. (1968). Crime and Punishment: An Economic Approach. *Journal of Political Economy*, 76(2), 169–217.

Buonanno, P., Vanin, P., & Vargas, J. (2022). *Chapter 1: The changing nature of economics of crime*. <https://www.elgaronline.com/edcollchap/book/9781789909333/book-part-9781789909333-5.xml>

Cantor, D., & Land, K. (2024). (PDF) Unemployment and Crime Rates in the Post-World War II United States. *ResearchGate*. <https://doi.org/10.2307/2095542>

Cañizares, M. (2023). *¿Qué ordena el decreto que Lasso firmó para combatir bandas criminales?* | *CNN*. <https://cnnespanol.cnn.com/2023/05/04/presidente-ecuador-firma-decreto-ejecutivo-autoriza-operaciones-militares-combatir-organizaciones-delictivas-orix>

Castells, M. (2009). *The Rise of the Network Society* | *Wiley Online Books* (Blackwell Publishers). <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/book/10.1002/9781444319514>

Castillo, J. W. (2021). *Factores determinantes en las decisiones de inversión y desarrollo de los mercados de países emergentes: Periodo 2011–2015*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. <http://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/20.500.12672/17641>

Castillo, M., Restrepo, D. M. J., Calderón, Á. M. F., Salazar, B., & Hurtado, M. I. C. (2022). *Barreras Invisibles: Jóvenes, pobreza y violencia*. Universidad del Valle.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2015, marzo 1). *Desigualdad e informalidad: Un análisis de cinco experiencias latinoamericanas*. <http://www.cepal.org/es/publicaciones/37856-desigualdad-informalidad-un-analisis-cinco-experiencias-latinoamericanas>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2020). *Panorama Social de América Latina 2020 | CEPAL*. ONU. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/46687-panorama-social-america-latina-2020>

Datosmacro. (2025a). *Ecuador—Homicidios Intencionados 2017 | Datosmacro.com*. <https://datosmacro.expansion.com/demografia/homicidios/ecuador?anio=2017>

Datosmacro. (2025b). *Ecuador—Homicidios Intencionados 2023 | Datosmacro.com*. <https://datosmacro.expansion.com/demografia/homicidios/ecuador>

Datosmacro. (2025c). *Ecuador—Índice de Percepción de la Corrupción 2023 |*. <https://datosmacro.expansion.com/estado/indice-percepcion-corrupcion/ecuador>

Detotto, C., & Otranto, E. (2010a). Does Crime Affect Economic Growth? *Kyklos*, 63(3), 330–345.

Detotto, C., & Otranto, E. (2010b). Does Crime Affect Economic Growth? *Kyklos*, 63(3), 330–345.

Detotto, C., & Otranto, E. (2010c). Does Crime Affect Economic Growth? *Kyklos*, 63(3), 330–345.

Durkheim, É. (with Internet Archive). (1997). *The division of labor in society*. New York : Free Press. <http://archive.org/details/divisionoflabori0000durk>

Ehrlich, I. (1973). Participation in Illegitimate Activities: A Theoretical and Empirical Investigation. *Journal of Political Economy*, 81(3), 521–565. <https://doi.org/10.1086/260058>

El comercio. (2019). *El Gobierno declaró estado de excepción en las cárceles del Ecuador—El Comercio*. <https://www.elcomercio.com/actualidad/seguridad/gobierno-declaracion-excepcion-carceles-ecuador.html>

El Comercio. (2023). *10 estados de excepción para frenar la inseguridad en el gobierno de Guillermo Lasso*. <https://www.elcomercio.com/actualidad/seguridad/estados-excepcion-gobierno-guillermo-lasso.html>

El Comercio. (2024). *La Ley que Regula el Uso Legítimo de la Fuerza está vigente en Ecuador*. <https://www.elcomercio.com/actualidad/seguridad/ley-regula-uso-legitimo-fuerza-vigente-ecuador.html>

El Comercio. (2025). *La Ley que Regula el Uso Legítimo de la Fuerza está vigente en Ecuador*. <https://www.elcomercio.com/actualidad/seguridad/ley-regula-uso-legitimo-fuerza-vigente-ecuador.html>

Escuela de Gestión Pública y Derecho (EGEPUD). (2025). *Exclusión social y criminalidad*. <https://www.egepud.edu.pe/noticias/articulos/exclusion-social-y-criminalidad/>

Fajnzylber, P., Lederman, D., & Loayza, N. (2002a). Inequality and Violent Crime. *The Journal of Law & Economics*, 45(1), 1–39. <https://doi.org/10.1086/338347>

Fajnzylber, P., Lederman, D., & Loayza, N. (2002b). What causes violent crime? *European Economic Review*, 46(7), 1323–1357. [https://doi.org/10.1016/S0014-2921\(01\)00096-4](https://doi.org/10.1016/S0014-2921(01)00096-4)

Feldmann, A. E., & Luna, J. P. (2022). Gobernanza Criminal y la Crisis de los Estados Latinoamericanos Contemporáneos. *Annual Review of Sociology*, 48(Volume 48, 2022), S-23. <https://doi.org/10.1146/annurev-soc-101221-021836>

Fioroni, T., Lavezzi, A. M., & Trovato, G. (2024). Organized Crime, Corruption, and Economic Growth. *Journal of Regional Science*. <https://doi.org/10.1111/jors.12751>

Freire, M. T. (2024). *ANÁLISIS DEL ENTORNO ECONÓMICO*. ESIC Editorial.

Fukuyama, F. (1999). *The Great Disruption: Human Nature and the Reconstitution of Social Order* (1st edition). Free Press.

Galeano, J., Torres, H., Cano, A., & Giraldo, M. (2025). Efectos adversos y riesgo moral en la promoción del emprendimiento: Un análisis desde emprendedores colombianos | Request PDF. *ResearchGate*. <https://doi.org/10.52080/rvgluz.29.e12.20>

Ganau, R., & Rodrigues-Pose, A. (2017). Industrial Clusters, Organized Crime and Productivity Growth in Italian SMEs. *Papers in Evolutionary Economic Geography (PEEG)*, Article 1719. <https://ideas.repec.org/p/egu/wpaper/1719.html>

Garay, D. (2014). Crimen y economía: Una revisión crítica de las explicaciones económicas del crimen. *Argumentos (México, D.F.)*, 27(74), 261–290. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0187-57952014000100010&lng=es&nrm=iso&tlng=es

Garay, L. D. (2013). El enfoque anomia-tensión y el estudio del crimen. *Sociológica (México)*, 28(78), 41–68.

Garrison, W. G. (1966). *Relative Deprivation and Social Justice: A Study of Attitudes to Social Inequality in Twentieth-century England*. University of California Press.

Gordon, D. (2021). *Relative Deprivation Theory*. University of Bristol.
<https://bit.ly/3F9HAKj>

Gould, E. D., Weinberg, B. A., & Mustard, D. B. (2002). Crime Rates and Local Labor Market Opportunities in the United States: 1979–1997. *The Review of Economics and Statistics*, 84(1), 45–61. <https://doi.org/10.1162/003465302317331919>

Guardamagna, M., & Benedetto, A. (2021). La evaluación de las prácticas participativas, un desafío inherente para el desarrollo territorial. *Temas y Debates*, 42, 121–142.
https://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1853-984X2021000200005&lng=es&nrm=iso&tlng=es

Guevara, C., Flores, M., Llumiquinga, M., & Tulcán, M. (2025). Patrones espaciales de la criminalidad en Ecuador: Analizando el impacto de los sistemas judiciales y elementos geográficos. *Investigaciones Regionales - Journal of Regional Research*.
<https://doi.org/10.38191/iirr-jorr.25.001>

Human Rights Watch. (2023). Ecuador: Eventos de 2023. En *Informe Mundial 2024*.
<https://www.hrw.org/es/world-report/2024/country-chapters/ecuador>

IDB. (2024). *High Crime Costs Burden Latin America and the Caribbean*.
<https://www.iadb.org/en/news/high-crime-costs-burden-latin-america-and-caribbean>

Instituto de Estadísticas y Censos (INEC). (2023). *Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo—ENEMDU*. INEC.

Instituto de Estadísticas y Censos (INEC). (2024). *Boletín técnico_02-2024-IPC.pdf*. INEC.
https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Inflacion/2024/Febrero/Boletín_técnico_02-2024-IPC.pdf

John, L. (2015). Jock Young and the Development of Left Realist Criminology. *ResearchGate*. <https://doi.org/10.1007/s10612-015-9273-8>

Kornhauser, J. (2023). Towards new materialism: Things in Poems edited by Josef Hrdlička and Mariana Machová; *Romanica Cracoviensia*, 23(4), 605–609. <https://www.ceeol.com/search/article-detail?id=1254123>

Lea, J., & Young, J. (1984). ¿Qué se debe hacer en materia de ley y orden? | Oficina de Programas de Justicia. *Penguin*. <https://www.ojp.gov/ncjrs/virtual-library/abstracts/what-be-done-about-law-and-order>

Lei, M.-K., Simons, R. L., Edmond, M. B., Simons, L. G., & Cutrona, C. E. (2014). The effect of neighborhood disadvantage, social ties, and genetic variation on the antisocial behavior of African American women: A multilevel analysis. *Development and Psychopathology*, 26(4 Pt 1), 1113–1128. <https://doi.org/10.1017/S0954579414000200>

León, Y. (2024). Impacto de los niveles de criminalidad en la atracción de inversión privada extranjera en Ecuador, periodo 2012-2023. *ECiencia*, 1(11), Article 11. <https://doi.org/10.71022/kwiNjz13>

López, M. (2023, julio 28). La Ciudad y el Delito: Estudio socioterritorial de los factores estructurales del delito patrimonial en áreas urbanas. *Ciencias Sociales 2023*. Ciencias Sociales 2023. <https://econferencias.uacj.mx/ocs/index.php/cienciassociales/cs2023/paper/view/2048>

Merton, R. K. (1938). Social Structure and Anomie. *American Sociological Review*, 3(5), 672–682. <https://doi.org/10.2307/2084686>

Ministerio de Educación. (2025). *Datos Abiertos del Ministerio de Educación del Ecuador – Ministerio de Educación*. <https://educacion.gob.ec/datos-abiertos/>

Ministerio de Gobierno. (2017). *El Gobierno invirtió cerca de 900 millones de dólares en seguridad ciudadana* – Ministerio de Gobierno. <https://www.ministeriodegobierno.gob.ec/el-gobierno-invirtio-cerca-de-900-millones-de-dolares-en-seguridad-ciudadana/>

Ministerio de Gobierno. (2024). *El Gobierno Nacional configura Plan de Lucha Contra el Crimen Organizado* – Ministerio de Gobierno. <https://www.ministeriodegobierno.gob.ec/el-gobierno-nacional-configura-plan-de-lucha-contr-el-crimen-organizado/>

Ministerio de Inclusión Económica y Social. (2025). *CONSULTA DE DATOS INTERACTIVOS*. <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiNTYxMTljMjAtMzdhYi00YjIwLWEzM2MtZmQ1ZmI3NTAxNWQyIiwidCI6ImRiYzYzA3LTRkMjAtNDczYi1hY2ZiLWQ4ZTg0MGM5MWMxMSIsImMiOiR9>

Ministerio del Interior. (2024). *MDI_HOMICIDIOSINTENCIONALES*. <https://datosabiertos.gob.ec/dataset/homicidios-intencionales/resource/cb8f704e-2b27-4d7f-9431-d40c4e27fa48>

Monroy, C., & Rangel, X. G. (2022). El orden y el desorden urbano en la concepción del crimen. *Revista Jurídica Jalisciense*, 3(5), Article 5. <https://doi.org/10.32870/rjj.v3i5.151>

Mora, L. M., Jaramillo, X. del C. S., & Montaña, G. E. C. (2024). Educación a distancia, transformar realidades: Una mirada en ambientes inseguros. *RIED-Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 27(2), Article 2. <https://doi.org/10.5944/ried.27.2.39134>

Morales, D. (2023). *Génesis del auge criminal en Costa Rica. 2010-2017* [Universidad Nacional]. <https://hdl.handle.net/11056/29176>

Neira, J. G. (2022). El derecho a la tierra y la propiedad de la tierra en comunidades campesinas peruanas. *Universidad Peruana de Ciencias e Informática*. <http://repositorio.upci.edu.pe/handle/upci/528>

Nugent, S., & Schmid, J. P. (2014). *The Business Climate in Jamaica: What Does the Enterprise Survey Have to Say?* Inter-American Development Bank. <https://publications.iadb.org/publications/english/document/The-Business-Climate-in-Jamaica-What-Does-the-Enterprise-Survey-Have-to-Say.pdf#:~:text=Among%20Jamaican%20firms%2C%20crime%20is,importance%20given%20and%20the%20high>

NUMBEO. (2024). *América: Índice de Criminalidad por País 2023*. <https://es.numbeo.com/criminalidad/clasificaciones-por-pa%C3%ADs?title=2023®ion=019>

Núñez, L. (2019). The punitive turn, neoliberalism, feminism and gender violence. *Política y Cultura*, 51, 55–81. <https://doi.org/10.24275/RVNN3774>

Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado (OECO). (2025). *Trafico para consumo interno*. OECO. <https://oeco.pdf.org/visualizador-de-datos-resultados-antinarcoticos/>

Ortiz, L. E. M., Sánchez, L. M. C., Ferrer, N. J. L., & Cartay, R. (2020). Desarrollo y crecimiento económico: Análisis teórico desde un enfoque cuantitativo. *Revista de Ciencias Sociales*, 26(1), Article 1.

Paredes, J. M. (2021). Discurso político-criminal gerencialista y exclusión social. *Revista Penal*, 48, 132–142.

Pinotti, P., & Bocconi, U. (2011). *The Economic Consequences of Organized Crime: Evidence from Southern Italy* [Universit`a Bocconi]. <https://bit.ly/3XkrBzB>

Plan V. (2024, enero 15). *¿Por qué Ecuador llegó a ser el país más violento de América Latina? Estos 20 hitos lo explican - Plan V*. <https://planv.com.ec/historias/que-ecuador-llego-ser-el-pais-mas-violento-america-latina-estos-20-hitos/>

Pozo, J. E. (2024). Impacto de la Seguridad en el Crecimiento Económico de la Provincia del Guayas periodo 2014-2023. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 8(6), Article 6. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i6.15205

Primicias. (2019). *El COIP cambia por tercera vez desde su creación en 2014*. <https://www.primicias.ec/noticias/sociedad/coip-cambia-tercera-vez-reformas/>

Ramírez, L. D. (2014). Crimen y economía: Análisis de la tasa de homicidio en México a partir de variables económicas (2000, 2005, 2010). *Estudios Sociológicos*, XXXII(96). <https://www.redalyc.org/pdf/598/59840009002.pdf>

Reyes, V. (2008). Anomia y criminalidad: Un recorrido a través del desarrollo conceptual del término Anomia. *Revista Criminalidad*, 50(1), 319–332.

Rinzivillo, G. (2022). *Robert King Merton: Balance and Imbalance in Social Research*. <https://iris.uniroma1.it/handle/11573/1667233>

Rizzo, L., Ferraresi, M., & Secomandi, R. (2023). The Spatial Economic Impact of Crime: Evidence from the Construction Sector in Italian Municipalities. *CESifo Economic Studies*, 69(3), 177–193.

Rosas, J. M. (2024). Teorías Criminológicas de la Criminalidad Empresarial: Teoría General de la Tensión y Teoría del Autocontrol. *YachaQ: Revista de Derecho*, 17, Article 17. <https://doi.org/10.51343/yq.vi17.1458>

Rosenfeld, R., & Fornango, R. (2007). The Impact of Economic Conditions on Robbery and Property Crime: The Role of Consumer Sentiment | Request PDF. *ResearchGate*, 45(4), 735–769.

Salgado, M. (2024). Otra mirada a la frustración en Chile. Análisis a la privación relativa salarial en la última década. *EDICIÓN DIGITAL*, 701.

https://static.cepchile.cl/uploads/cepchile/2024/07/22-204714_lqbu_pder701_salgadoamarradiatz.pdf

Schutter, O. D., Pickett, K., & Wilkinson, R. (2023). Equality as an ingredient for a post-growth world. *Institute for Interdisciplinary Research in Legal Sciences (JUR-I)*, 1–16.

Serrano, D. (2014). Exclusión Social y criminalidad. *Revista de Derecho UNED*, 14. <https://revistas.uned.es/index.php/RDUNED/article/download/13312/12183>

Shaw, C. R., & McKay, H. D. (1942). *Juvenile delinquency and urban areas* (pp. xxxii, 451). University of Chicago Press. <https://psycnet.apa.org/record/1943-00271-000>

Silva, M. (2021, septiembre 12). *Crimen y economía: Un acercamiento a la teoría de Gary Becker*. https://www.revista.unam.mx/2021v22n5/crimen_y_economia_un_acercamiento_a_la_teor%C3%ADa_de_gary_becker/

Skaperdas, S. (2001). The political economy of organized crime: Providing protection when the state does not. *Econ. Gov.*, 1, 173–202.

Suárez, G. C., Tumbaco, N. Z., & Campuzano, J. C. (2022). *Economía del Crimen: Un análisis de la relación entre la criminalidad y la actividad económica del Ecuador* [Thesis, ESPOL. FCSH]. <http://www.dspace.espol.edu.ec/handle/123456789/53458>

Transparencia Internacional. (2022, enero 25). *El Índice de Percepción de la Corrupción 2021 revela que los niveles....* Transparency.org.

<https://www.transparency.org/es/press/2021-corruption-perceptions-index-press-release>

Vargas, B. A. (2022). Una aproximación empírica a los supuestos configuracionales de la teoría de la desorganización social y la teoría de las actividades rutinarias. *Revista Internacional de Investigación en Ciencias Sociales*, 18(1), 4.

Vicepresidencia de la República del Ecuador. (2018). *Presidente Lenín Moreno reiteró que el gobierno no descansará hasta desbaratar la última banda de criminales en el país – Vicepresidencia de la República del Ecuador*. <https://www.vicepresidencia.gob.ec/desbaratar-ultima-banda-criminales/>

Vicuña, J. B. (2022). *La Delincuencia y su Incidencia en la Inversión Extranjera Directa en el Ecuador, Periodo 2001-2021*. [bachelorThesis, Riobamba: Universidad Nacional de Chimborazo]. <http://dspace.unach.edu.ec/handle/51000/9649>

Vila, E. M. (2021). *Factores que inciden en el archivamiento de denuncias por el delito de agresiones en contra de las mujeres, en la Fiscalía Provincial penal de Víctor Fajardo, Ayacucho-2020*. <https://repositorio.uap.edu.pe/xmlui/handle/20.500.12990/8732>

Webber, C. (2022). Rediscovering the Relative Deprivation and Crime Debate: Tracking its Fortunes from Left Realism to the Precariat. *Critical Criminology*, 30(2), 321–347. <https://doi.org/10.1007/s10612-021-09554-4>

Wire, M., & Seevers, B. (2024, marzo 22). *Hazlitt contra Keynes sobre desempleo y salarios: Una lección para la macroeconomía moderna | Mises Institute*. <https://mises.org/es/mises-wire/hazlitt-contra-keynes-sobre-desempleo-y-salarios-una-leccion-para-la-macroeconomia-moderna>

Witt, R., Clarke, A., & Fielding, N. (1999). CRIME AND ECONOMIC ACTIVITY: A Panel Data Approach. *The British Journal of Criminology*, 39(3), 391–400.

Wray, L. R. (2009). The Social and Economic Importance of Full Employment. *SSRN Electronic Journal*. <https://doi.org/10.2139/ssrn.1394467>

Wooldridge, J. M. (2020). *Introductory econometrics: A modern approach* (7th ed.).
Cengage Learning.

